



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

FASE DE APRESTAMIENTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO TURBO - CURRULAO (CÓDIGO 1202-01)

INFORME FINAL

CONTRATO No: 200-10-01-09-0001-2016

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL URABÁ - CORPOURABA

UNIÓN TEMPORAL POMCA RÍO TURBO - CURRULAO

ENERO 2017



Tabla de Contenido

2	Identificación, Caracterización y Priorización de Actores	7
2.1	Identificación de Actores	7
2.1.1	Objetivos propuestos y logros alcanzados en la identificación	8
2.1.2	Acercamiento Institucional y Actores Claves	10
2.1.2.1	Registro fotográfico de reuniones de sensibilización	13
2.1.3	Identificación de problemáticas, potencialidades y conflictos en la cuenca	15
2.1.3.1	Evidencias	18
2.1.4	Análisis cuantitativo de la identificación de actores	18
2.1.4.1	Comunidades Indígenas y Actores Consulta Previa	19
2.1.4.2	Instituciones Educativas	21
2.1.4.3	Organizaciones Comunitarias y/o Juntas De Acción Comunal	22
2.1.4.4	Asociaciones Gremiales del Sector Productivo	22
2.1.4.5	Asociaciones Gremiales Prestadoras De Servicios	23
2.1.4.6	Organizaciones No Gubernamentales	24
2.1.4.7	Entidades Gubernamentales Municipales	25
2.1.4.8	Entidades Gubernamentales Nacionales	26
2.1.4.9	Actores de Gestión del Riesgo	27
2.2	Caracterización de actores	28
2.2.1	Roles y responsabilidades	28
2.2.1.1	Actores del sector Gubernamental	28
2.2.1.2	Actores de Gestión del Riesgo	34
2.2.1.3	Actores sector Juntas de Acción Comunal	37
2.2.1.4	Actores Consulta Previa - Comunidades Indígenas	37
2.2.1.5	Asociaciones gremiales	39
2.2.1.6	Actores sector Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)	44
2.2.1.7	Actores sector Instituciones Educativas	45
2.3	Resultados de la valoración de actores	47
2.4	Mapeo y priorización de actores	48
2.4.1	Análisis del relacionamiento entre actores	52
2.5	Herramientas de diálogo	58
2.5.1	Diálogo primario	59



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

2.5.2	Diálogo complementario	59
6	Bibliografía.....	62
7	Anexos	72
7.1	Anexo 1 Plan de Trabajo.....	72
7.2	Anexo 2 base de datos actores	72
7.3	Anexo 3 Priorización de actores	72
7.4	Anexo 4 Reuniones de sensibilización	72
7.5	Anexo 5 Metodologías Estrategia de Participación	72
7.6	Anexo 6 Manual de Consejeros	72
7.7	Anexo 7 Formato para recorridos en campo	72
7.8	Anexo 8 Acta Estrategias de comunicación 031016	72
7.9	Anexo 9 Cronograma de actividades Estrategia de Participación	72
7.10	Anexo 10 Instrumento de análisis de información secundaria	72
7.11	Anexo 11 Cartografía	72
7.12	Anexo 12 Listado especies flora y fauna	72
7.13	Anexo 13 Base de datos hidrometeorológicos	72
7.14	Anexo 14 Calidad de agua	72
7.15	Anexo 15 Gestión del Riesgo	72
7.16	Anexo 16 Salidas cartográficas	72
7.17	Anexo 17 Plan Operativo Detallado	72
7.18	Anexo 18 Actividades complementarias	72
7.19	Anexo 19 Trámite ante la ANLA	72



Índice de figuras

Figura 1. Reunión de Sensibilización del POMCA Río Turbo – Currulao con líderes zonales de la parte alta, media y baja de la Cuenca Río Turbo - Currulao.	11
Figura 2. Reunión de sensibilización POMCA corregimiento el Tres, municipio de Turbo.	13
Figura 3. Reunión de sensibilización POMCA vereda La Playona, Representantes de la parte alta y media de la cuenca del río Turbo.	14
Figura 4. Reunión de sensibilización POMCA vereda Porvenir, representantes de la cuenca baja y media del río Turbo.	14
Figura 5. Reunión de sensibilización POMCA área urbana y rural corregimiento Currulao.	14
Figura 6. Reunión de sensibilización POMCA cabecera municipal de Turbo.	15
Figura 7. Reunión de sensibilización POMCA corregimiento Nueva Antioquia, representantes de la parte alta de la cuenca del río Currulao.	15
Figura 8. Actores Relacionados con la Gestión del Riesgo, Nacional, Departamental y Local. Elaboración propia.	37
Figura 9. Mapeo y priorización de actores. Elaboración propia.	53
Figura 10. Estructura de las herramientas de diálogo. Elaboración propia.	60

Índice de tablas

Tabla 1. Actividades realizadas para la identificación de actores.	8
Tabla 2. Resumen de las reuniones de sensibilización del POMCA Río Turbo – Currulao.	11
Tabla 3. Inventario de problemas, potencialidades y conflictos de la cuenca Río Turbo-Currulao identificados por los actores.	15
Tabla 4. Resguardos indígenas localizados dentro de la cuenca hidrográfica del Río Turbo y Currulao.	37
Tabla 5. Actores relacionados con el proceso de Consulta Previa.	38



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

Tabla 6. Posición frente al Proyecto.....	50
Tabla 7. Interés frente al Proyecto.....	50
Tabla 8. Influencia frente al proyecto.....	51
Tabla 9. Convenciones mapeo de actores.....	54
Tabla 10. Sistematización de resultados de diálogos con actores.....	60

EN ETAPA DE PUBLICIDAD



Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución de actores según grupo. Elaboración propia.	19
Gráfico 2. Área de influencia de comunidades indígenas y actores de Consulta Previa. Elaboración propia.	20
Gráfico 3. Ubicación de los actores de comunidades indígenas y actores de Consulta Previa. Elaboración propia.	20
Gráfico 4. Municipio de influencia de las Instituciones educativas. Elaboración propia. .	21
Gráfico 5. Municipio de influencia de las Juntas de Acción Comunal. Elaboración propia.	22
Gráfico 6. Municipio de influencia de las asociaciones gremiales productivas. Elaboración propia.	23
Gráfico 7. Área de influencia de las asociaciones gremiales productivas. Elaboración propia.	23
Gráfico 8. Municipios de influencia de Asociaciones gremiales prestadoras de servicios. Elaboración propia.	24
Gráfico 9. Municipios de influencia de las ONG's. Elaboración propia.....	25
Gráfico 10. Área de influencia de las ONG'S. Elaboración propia.	25
Gráfico 11. Municipio de influencia de Entidades gubernamentales municipales. Elaboración propia.	26
Gráfico 12. Área de influencia de las entidades gubernamentales nacionales. Elaboración propia.	26
Gráfico 13. Municipio de influencia de actores de Gestión del Riesgo. Elaboración propia.	27
Gráfico 14. Área de influencia de actores de Gestión del Riesgo. Elaboración propia.	27



2 Identificación, Caracterización y Priorización de Actores

El conocimiento sobre los actores y pobladores del territorio, es determinante para el proceso de formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Turbo -Currulao (en adelante POMCA Río Turbo-Currulao), área perteneciente a la región de Urabá, Departamento de Antioquia. En este sentido, reconocer los actores clave que influyen positiva o negativamente en el territorio, o aquellos que por su importancia para el POMCA, se haga indispensable su participación, es tarea perentoria para establecer los grupos de actores representativos para conformar el Consejo de Cuenca que permita sumar esfuerzos para lograr los objetivos del POMCA que integra la perspectiva de gestión del riesgo como eje de conocimiento y planeación prospectiva para el desarrollo ambiental y sostenible del territorio de la Cuenca hidrográfica.

En este sentido, reconocer los actores claves, permite determinar cuáles individuos, organizaciones e instituciones pueden ser importantes para la planeación y el manejo de la cuenca. Para este propósito, se requiere del liderazgo de la Corporación ambiental en este caso de CORPOURABA y las alcaldías municipales, para generar confianza en el proceso, propiciar asociaciones entre actores diversos y con intereses contrapuestos, gestionar los conflictos relacionados al recurso hídrico e impulsar el trabajo transdisciplinario (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Los actores clave serán o no determinantes para el Plan en la medida en que se haga un análisis de ellos en función de sus intereses, influencia, posición, y su relevancia. Con este análisis se podrá determinar posteriormente la prioridad que tendrán en la estrategia de participación como un componente permanente en la planeación del ordenamiento y el manejo de la cuenca hidrográfica.

Adicionalmente, es importante mencionar que el proceso de identificación de actores es continuo durante las diferentes fases del plan de ordenación y manejo de la cuenca, por lo que las bases de datos presentadas como anexo a este capítulo (Anexo 2 base de datos actores y Anexo 3 Priorización de actores), estarán en constante retroalimentación a lo largo de las demás fases del POMCA, utilizando los Foros de Auditorías Visibles para validar información.

2.1 Identificación de Actores

Con la expedición de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH) en el año 2011, se abrió un espacio fundamental en materia de participación asociada al recurso hídrico. Dicha política define como principio que "la gestión del agua se orientará bajo un enfoque participativo y multisectorial, incluyendo a entidades públicas, sectores productivos y demás usuarios del recurso, (...) se desarrollará de forma transparente y gradual propendiendo por la equidad social" (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

Lo anterior se traduce en que la participación es un aspecto transversal a tratar en las diferentes fases del POMCA. Requiere una continua retroalimentación a partir de las experiencias de interacción con los actores de la cuenca, en un proceso que permita el dialogo de saberes en torno a la gestión ambiental del territorio, donde la



corresponsabilidad de su ordenación y manejo entre los actores clave y la Corporación ambiental sea una labor permanente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Este capítulo de la fase de Aprestamiento del POMCA, permite un acercamiento a la primera etapa de identificación, caracterización y priorización de actores de la cuenca Río Turbo-Currulao, pasando por un proceso inicial de sensibilización de los propósitos y generalidades del proyecto en el área de la Cuenca.

2.1.1 Objetivos propuestos y logros alcanzados en la identificación

Objetivo General

Establecer un dialogo inicial y de sensibilización a los actores de la cuenca, con el fin de presentar el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Turbo – Currulao, además de levantar información primaria para la identificación, caracterización y priorización de actores.

Objetivos Específicos

- Identificar los actores presentes en la cuenca Río Turbo-Currulao y que desarrollan actividades en ella.
- Sensibilizar actores presentes en las subcuencas de los Ríos Currulao (Corregimiento Nueva Antioquia y Currulao), Guadualito (Corregimiento el Tres y Alto de Mulatos), Turbo (Corregimiento el Dos), Caimán Nuevo (Resguardo Indígena Caimán), Caimán Viejo (Corregimiento el Totumo, municipio de Necolí).
- Fomentar diálogo constructivo entre los actores de la cuenca, para la definición e implementación de medidas tendientes a la conservación de la misma y la prevención de desastres.
- Identificar las problemáticas, conflictos y potencialidades de la cuenca dado por los actores.

Para este primer paso de identificación de actores, se tuvo en cuenta todas aquellas instituciones que directa o indirectamente convergen o se articulan con el plan de ordenación y manejo de la cuenca del Río Turbo-Currulao. Para la recopilación de la información se adelantaron las siguientes actividades (Tabla 1):

Tabla 1. Actividades realizadas para la identificación de actores.

TÉCNICA	OBJETIVO	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO
Acercamiento inicial a diferentes actores de la región	Realizar el acercamiento con actores claves que habitan o desarrollan actividades a la región y tienen relación directa con el recurso hídrico en sus programas y proyectos. Propiciar confianza e impulsar el trabajo de interacción entre el POMCA	Diálogo de saberes, con el fin de escuchar información inicial de la Cuenca como: cuántas son las veredas, cómo están conformadas las veredas, poseen servicios públicos domiciliarios, principales actividades de los habitantes, empresas ubicadas en las áreas de	Base de datos líderes Análisis de situación inicial de la cuenca.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

	<p>y los actores con presencia o incidencia en el territorio y en el POMCA.</p>	<p>influencia de la Cuenca, identificar eventos históricos relacionados con la gestión de riesgo y en general conocer la situación inicial de la cuenca.</p> <p>La actividad se realizó como parte del acercamiento inicial con los actores, en donde se les contactó y se entabló una conversación informal con ellos para conocer el estado y percepción que cada actor tiene sobre la cuenca, además de compartir vivencias que han tenido y propiciar su participación en futuras actividades.</p> <p>En general, el diálogo de saberes se dio a lo largo de todos los espacios de participación que se tuvieron en la fase de aprestamiento.</p>	
<p>Revisión de fuentes secundarias</p>	<p>Revisar información secundaria de actores facultados, es decir, a quienes se pueda atribuir información oficial, sustentable por el desarrollo de sus actividades e interacción con la cuenca</p>	<p>Se revisó información proveniente de CORPOURABA, la SAMA, la Secretarías de Participación Ciudadana o Inclusión Social de las Alcaldías (Apartadó, Turbo, Necoclí), Juntas de Acción Comunal (según el polígono y área de influencia de la Cuenca) y Agremiaciones de la zona.</p>	<p>Base de datos de los actores.</p> <p>Caracterización de actores.</p>
<p>Sensibilización del proyecto</p>	<p>Sensibilizar a los actores para concientizarles sobre los objetivos, importancia del POMCA y la manera en la que los actores participan en la construcción del Plan.</p>	<p>Se adelantó la sensibilización del proyecto y se identificó cómo es la relación de cada actor con la Cuenca; es decir, que actividades realiza, porqué es importante esta Cuenca para él y si estaría dispuesto a participar activamente en la ordenación de la Cuenca. La sensibilización permitió identificar al actor, su nivel de importancia (priorización), así como el conocimiento que posee de la cuenca.</p>	<p>Base de datos de los actores.</p> <p>Caracterización, mapeo y priorización de actores.</p>
<p>Socialización</p>	<p>Exponer resultados de la sensibilización y de la</p>	<p>Durante esta fase, el Foro de Auditorias Visibles</p>	<p>Informe que contenga la convalidación de la</p>



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

	identificación previa, así como, visibilizar ante los grupos seleccionados, según la priorización de los mismos, las herramientas y distintas formas de articularse para el respectivo desarrollo del proyecto POMCA Río Turbo Currulao.	permite la convalidación de actores para realizar una caracterización ajustada a la zona de influencia de la cuenca.	información de los actores y la evaluación y seguimiento de la actividad realizada.
--	--	--	---

Elaboración propia, 2016.

Con el fin de dar a conocer los objetivos, importancia del POMCA y motivar la participación de los actores en la elaboración del Plan, se llevaron a cabo las siguientes sensibilizaciones en las que se convocó a los actores de acuerdo con los resultados de los acercamientos iniciales y la revisión de fuentes secundarias (bases de datos de actores institucionales de la región).

2.1.2 Acercamiento Institucional y Actores Claves

En la fase de aprestamiento se utilizó como punto de partida la base de datos suministrada por CORPOURABA y el acercamiento inicial a las alcaldías de los municipios de Necoclí, Turbo y Apartadó, con lo cual se fue generando una base de datos de actores que sirvió de apoyo para establecer contactos y convocar reuniones y actividades varias del Proyecto. (Ver anexo 2 Base de datos actores).

En el caso de las comunidades indígenas identificadas en el área de la cuenca, mediante el certificado 1284 de 2016, cabe anotar que desde el componente social entendiendo las dinámicas de las diferentes comunidades insertadas en el territorio y su relación con el ambiente, para las comunidades indígenas el proceso inicial es una Pre-consulta y posteriormente la Consulta Previa, ruta que está normatizada y es fundamental tener conocimiento de ello para realizar un trabajo articulado, lo anterior, se sustenta desde El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del Decreto 1640 de 2012 "...reglamenta los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos..." además, en el Artículo 30 dispone que: "En la fase de aprestamiento se deberá desarrollar la pre-consulta de la consulta previa a las comunidades étnicas cuando a ello haya lugar, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal efecto" (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2012).

Antes de comenzar con el proceso de sensibilización con los actores, se contó con la inducción por parte de la Corporación Ambiental CORPOURABA sobre el uso de la imagen institucional, los parámetros, normatividad y manejo interno de la institución, realizada el 3 de mayo de 2016. A partir de la inducción con la institución el equipo interdisciplinario empezó a direccionar el proceso de sensibilización del POMCA teniendo en cuenta las directrices, normatividad interna y el uso de formatos de la Corporación.

Como primer acercamiento con la comunidad, luego de validar información de las bases de datos de actores de la cuenca (suministrada por CORPOURABA y alcaldía de Turbo, Necoclí y Apartadó), se realizó reunión con líderes zonales del área de la cuenca (en



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

anexo 4 Reuniones de sensibilización, se adjunta listado de asistencia y actas de reunión) con quienes se socializó y sensibilizó sobre el proyecto (ver Figura 1). En estos eventos se fijaron fechas para la realización de reuniones posteriores con diferentes sectores de la cuenca, parte alta, media y baja, que contará con la participación de la comunidad en general, gremios, asociaciones, empresas, entre otros. La convocatoria se realizó con el interés, motivación y apoyo de los líderes zonales, los cuales se apoyaron con llamadas telefónicas a otros actores.



Figura 1. Reunión de Sensibilización del POMCA Río Turbo – Currulao con líderes zonales de la parte alta, media y baja de la Cuenca Río Turbo - Currulao.

Para abordar a la comunidad, se eligió implementar una metodología participativa, basada en el diálogo de saberes y en la observación directa o participante¹ como técnica para registrar las condiciones de la cuenca y sus habitantes en su contexto real y que permitió un primer acercamiento al reconocimiento compartido del territorio; sus problemáticas, las relaciones con el ecosistema, la localización de infraestructuras de servicios públicos en la zona, entre otros. Con esto se buscó un diálogo fluido de mucha interacción y recoger información valiosa para la elaboración de la Estrategia de Participación que se desarrollará en las demás fases del POMCA. Para esto, se diseñó una encuesta simple (no estructurada) que permitiera identificar los medios de comunicación más habituales utilizados por las comunidades.

En la Tabla 2 se realiza un resumen de las reuniones efectuadas para la sensibilización de los actores en el POMCA Río Turbo-Currulao.

Tabla 2. Resumen de las reuniones de sensibilización del POMCA Río Turbo – Currulao.

FECHA	LUGAR	ACTORES PARTICIPANTES	RESULTADOS RELEVANTES
06-05-2016	Municipio de Turbo Corregimiento El Tres - Aula máxima	Secretaría de Agricultura Turbo, Grupo Semillas de Esperanza, representantes JAC,	En esta reunión se convocó los actores de las veredas de la parte baja y media de la cuenca del río Guadualito, se tuvo una asistencia de representantes de las veredas Caracolí, El Esfuerzo, El Limón, Limón medio, Monte Verde No 1 y 2, Las Camelias y del área Urbana de El Tres. Se pasó a dar participación a los líderes comunitarios para hacer una

¹ De acuerdo con Rosana Guber "Como un, **método abierto** de investigación en terreno donde caben las encuestas, las técnicas no directivas -fundamentalmente, **la observación participante** y las entrevistas no dirigidas— y la residencia prolongada con los sujetos de estudio, la etnografía es el conjunto de actividades que se suele designar como "trabajo de campo", y cuyo resultado se emplea como **evidencia para la descripción**" (Guber, 2001)



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

		líderes comunitarios, Futuraseo	<p>retroalimentación de lo expuesto, los asistentes realizaron preguntas de inquietudes que les generó la ponencia, una de ellas fue la incoherencia del Estado en intervenir el territorio ya que se vienen proyectos mineros para la región donde se va explotar bosques e intervenir el territorio, y por otro lado, se viene con proyectos como el POMCA. Se dio respuesta indicando que el POMCA es un proceso de planificación, permanente, sistemático, previsorio e integral adelantado por el conjunto de actores que interactúan en y con el territorio de la cuenca, conducente al uso y manejo de los recursos naturales de la cuenca, de manera que mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de los recursos naturales y la conservación de la estructura y la función físico biótica de la cuenca.</p> <p>Otra intervención giró en torno al impacto negativo que generan algunos actores en la cuenca como es el caso de fincas ganaderas que no respetan los retiros de quebrada y potrerizan estas zonas de protección. Además, se señaló posibles problemáticas de contaminación de fuentes hídricas por relleno sanitario en la cuenca del río Guadualito, que serán analizadas en el trabajo de campo del diagnóstico.</p>
07-05-2016	Reunión Municipio de Turbo – vereda la Playona	Representantes JAC, líderes comunitarios, Administrativo ASOACUEDOS	En esta reunión se convocó a los actores de la parte alta y media de la cuenca del Río Turbo, se contó con la asistencia de veredas como: La Playona, Río Turbo, Manuel Cuello, Los Indios y Las Cañas. Se sensibilizó el Plan de Manejo y Ordenación de la Cuenca del río Turbo - Currulao, enfatizando que no se va hacer ninguna obra física sino, que es un estudio que permitirá diagnosticar la situación actual de la cuenca y proponer de forma participativa programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones del ambiente, los recursos naturales y la calidad de vida de la población asentada en la cuenca, que incluye el componente de gestión de riesgo como eje transversal en el proceso.
07-05-2016	Reunión Municipio de Turbo, vereda Porvenir	Representantes JAC, líderes comunitarios, Secretaria de Agricultura Turbo	En esta reunión se convocó los actores de la parte baja y media de la cuenca del Río Turbo, se contó con la asistencia de veredas como: El Porvenir, Cope, área urbana del Dos, Piedrecitas, Villa María, Tie, y Cirilo. Dentro la retroalimentación que se hizo, algunos participantes realizaron preguntas muy objetivas y precisamente se interesaban en saber qué papel juega CORPOURABA en el proyecto y que otras instituciones se unirían al proceso, por eso se enfatizó que desde el Estado surge la iniciativa de la creación del Fondo Adaptación que en convenio con la Corporación Ambiental priorizan y atienden las problemáticas en todo el país por los efectos del clima y la reducción de los recursos naturales, lo anterior con la participación activa de las comunidades y las instituciones públicas y privadas que se asientan en la cuenca. Las veredas de la parte baja del río Turbo manifestaron que en el pasado fenómeno de la niña 2010 y 2011 sufrieron pérdidas de cultivos y afectaciones de viviendas, y solicitan la visita de evaluación de estas áreas en los recorridos de campo.
14-05-2016	Reunión Municipio de Turbo –Cabecera de Currulao	Representantes JAC, líderes comunitarios, Secretaria de Agricultura Turbo	En esta reunión se convocó la comunidad y organizaciones del área urbana del corregimiento de Currulao y las veredas aledañas, que conforman la parte media y baja de la cuenca del río Currulao. En el espacio generado para la retroalimentación, se presenció una participación de los asistentes, haciendo aportes tanto críticos como reflexivos referentes al proyecto y su impacto en la comunidad. Se tocó el tema de la minería en la zona y la supuesta existencia de unos títulos mineros ya



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

			otorgados, se cuestionó el papel que juega el POMCA en la regulación de las actividades mineras, se llegó a la conclusión que, en el diagnóstico de la cuenca, se identifiquen plenamente estas actividades y sus actores, se generaran proyectos y normativas que restrinjan el uso del suelo, para lo cual se requiere la participación activa de los actores de la cuenca para llegar a consensos y acuerdos. Además, la creación y organización del Consejo de Cuenca será el principal organismo de participación comunitaria en la toma de decisiones en la cuenca y se proponga el accionar de la Cuenca.
14-05-2016	Reunión Municipio de Turbo urbano	Comunidad en general, Representantes JAC, administración municipal Turbo	En esta reunión se convocó la comunidad y organizaciones del área urbana del municipio de Turbo. En donde se sensibilizó el POMCA, la importancia de la realización de este proyecto en la zona, y los beneficios que puede generar en el desarrollo sostenible, debido a que realizando este proyecto se va a levantar información valiosa sobre el territorio apuntando a la conservación, preservación y conocimiento del mismo. Se planteó la realización del Foro de Auditoria Visibles con lo cual, la misma comunidad consideró como escenario el Colegio Sagrado Corazón de Turbo y que, además, de los invitados que solicita el foro, se extienda a la comunidad en general realizando una convocatoria masiva. En esta reunión se apoyó en la identificación de posibles lugares de recorridos de reconocimiento del área de estudio.
20-05-2016	Reunión Municipio de Turbo corregimiento nueva Antioquia	Representantes JAC, Secretaria de Agricultura Turbo, Administración municipal de Turbo, líderes comunitarios, UT POMCA RTC, comunidad en general	En esta reunión se convocó la comunidad y organizaciones de la parte Alta de la cuenca del Río Currulao, que incluyó la participación de la vereda Playa Larga del municipio de Apartado. Luego retroalimentar y sensibilizar el proyecto, se realizó el ejercicio de la identificación de eventos históricos de riesgos por movimientos en masa o avenidas torrenciales, ocurrido en la parte alta del río Currulao y sus principales afluentes, así como las zonas de acueducto, áreas con bosque, cultivos, etc. El tema de interés también se dio por la problemática de las actividades mineras y sus impactos negativos en la cuenca media del río Currulao.

Elaboración propia, 2016.

2.1.2.1 Registro fotográfico de reuniones de sensibilización



Figura 2. Reunión de sensibilización POMCA corregimiento el Tres, municipio de Turbo.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO



Figura 3. Reunión de sensibilización POMCA vereda La Playona, Representantes de la parte alta y media de la cuenca del río Turbo.



Figura 4. Reunión de sensibilización POMCA vereda Porvenir, representantes de la cuenca baja y media del río Turbo.



Figura 5. Reunión de sensibilización POMCA área urbana y rural corregimiento Currulao.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO



Figura 6. Reunión de sensibilización POMCA cabecera municipal de Turbo.



Figura 7. Reunión de sensibilización POMCA corregimiento Nueva Antioquia, representantes de la parte alta de la cuenca del río Currulao.

2.1.3 Identificación de problemáticas, potencialidades y conflictos en la cuenca

En la Tabla 3 se exponen los problemas, conflictos y potencialidades definidos por los actores de la cuenca en las reuniones de sensibilización.

Tabla 3. Inventario de problemas, potencialidades y conflictos de la cuenca Río Turbo-Currulao identificados por los actores.

COMPONENTE	PROBLEMÁTICAS	POTENCIALIDADES	CONFLICTOS	LOCALIZACIÓN
CALIDAD DEL AGUA	Contaminación de fuentes hídricas por actividades mineras inadecuadas	Disponibilidad de recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos	Mala calidad del recurso hídrico por actividades mineras	Subcuenca del río Currulao, Sector la arenera
	Contaminación de quebradas por las descargas de residuos sólidos y lixiviados relleno sanitario		Afectación a comunidades aledañas al relleno sanitario por contaminación del recurso hídrico	Parte media de la subcuenca del Río Guadualito, Vereda El Limón
	Contaminación de recursos hídricos, por vertimiento de aguas servidas	Disponibilidad de aprovechamiento de aguas subterráneas	Falta de sistema de tratamiento de aguas residuales en el área rural como pozos	Subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Punta Piedra,



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

			sépticos, y baja cobertura de alcantarillado en el área urbana	Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre. Quebrada Tie.
	Contaminación por agroquímicos procedente de fumigaciones de cultivos y ganado.		Mala calidad del recurso hídrico por contaminación con agroquímicos	Subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Punta Piedra, Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre.
	Arrastre de altos contenidos de sedimentos en las fuentes hídricas		Deforestación de áreas boscosas acelerando procesos de deslizamientos	Parte alta y media de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre
	Disminución significativa de caudal de las fuentes hídricas que abastecen acueductos veredales y urbanos	Disponibilidad de aprovechamiento de aguas subterráneas, para el abastecimiento domestico	Desabastecimiento de agua de la población urbana en épocas de veranos prolongados	Subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
FAUNA, FLORA Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Deforestación de áreas de Manglar	Áreas de ecosistema de Manglar con alta Biodiversidad y hábitat de especies de Fauna y Flora	Pérdida de los ecosistemas manglar	Desembocadura de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Nuevo y Caimán Viejo; áreas en Punta Las Vacas y Punta Yarumal
	Ampliación de la frontera Agropecuaria	Áreas con potencial para el desarrollo de bosques protectores y productores - protectores	Conflicto en los usos del suelo, ganadería en áreas de protección de quebradas	Parte alta de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
	Desconocimiento por parte de los actores de las riquezas naturales presentes en el territorio, para su adecuado manejo	Valores ambientales y servicios ecosistémicos identificados en la Cuenca	Falta de concientización a los actores de la cuenca de la importancia de protección y conservación de los recursos naturales	Cuenca Hidrográfica Río Turbo - Currulao
	Deforestación de ecosistemas boscosos de la Cuenca	Áreas con potencial para el desarrollo de bosques protectores y productores - protectores	Perdida de la diversidad florística y faunística de la cuenca	Subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Punta Piedra, Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre. Quebradas Anguilla, Cope, Cirilo, El Estorbo, Tie, Seca,



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

				Guarumo, Aguas Claras
	Utilización de quemas de coberturas vegetales para el establecimiento de cultivos agropecuarios, con el detrimento del recurso suelo	Parches de bosque natural, corredores ecológicos con proceso de regeneración natural	Incendios forestales en la cuenca en épocas de verano, por razones antrópicas	Parte alta de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
SOCIO-ECONOMICO Y CULTURAL	Deterioro de recursos naturales como suelo, coberturas boscosas, por malas prácticas agropecuarias	Cadena económica basada en las grandes plantaciones de plátano y banano, lo que brinda posibilidades de empleo	Áreas de retiro de quebradas ocupadas por cultivos	Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
	Deterioro de recursos naturales como suelo, coberturas boscosas, por malas prácticas agropecuarias	Cadena económica basada en las extensas zonas ganaderas, lo que brinda posibilidades de empleo	Áreas de retiro de quebradas ocupadas por cultivos	Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre
	Deterioro de recursos naturales como suelo, coberturas boscosas, por malas prácticas agropecuarias	Áreas y suelos productivo para el desarrollo de cultivos de Plátano, Banano, Cacao, entre otros	Ocupación de áreas de protección como retiros de quebrada y áreas de nacimiento de fuentes hídricas	Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Nuevo, Caimán Viejo, Tigre
	Erosión del recurso suelo por el sobre pastoreo en áreas de alta pendiente	Áreas aptas para el desarrollo de Ganadería	Ocupación de áreas de protección como retiros de quebrada y áreas de nacimiento de fuentes hídricas	Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
	Problemas de Erosión Costera	Potencial para el desarrollo de actividades turísticas en la cuenca		Área urbana del municipio de Turbo, La Martina, zona de litoral de la Cuenca
	Dependencia de la mano de obra de la producción bananera con escasos conocimientos acumulados para la diversificación de la producción.	Posición geográfica estratégica para el comercio globalizado.		Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre
	Desestimulo a la producción por causa, concentración de la tierra, debilitamiento de organizaciones	Proyectos para la construcción u optimización de la infraestructura necesaria para mayor productividad.	Aumento de la contaminación de fuentes hídricas y presión sobre los recursos naturales	Parte baja de las subcuencas de los ríos Currulao, Guadualito, Turbo, Caimán Viejo, Tigre



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

productivas y freno a las inversiones.			
Atracción permanente de población hacia las cabeceras y centros poblados (busca de empleo, de mejores condiciones de bienestar, de refugio) en insuficiente en infraestructura social y de servicios públicos básicos.	Acciones para la legalización de predios urbanos, formalización de la tierra rural, reparación de víctimas, con efectos importantes sobre la identidad, el arraigo y la pertenencia.	Situación crítica de ilegalidad de las viviendas, déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, asentamientos en zonas de riesgo, hacinamiento urbano y habitacional	Área urbana del municipio de Turbo, urbana de Currulao
Escasos encadenamientos productivos de todas las actividades económicas de la región que posibiliten nuevas fuentes de riqueza.	Proyectos de diversificación agropecuaria, transformación y búsqueda de nuevos mercados.		Cuenca Río Turbo Currulao
Falta de credibilidad de la población en las instituciones públicas presentes en la región	Respaldo de las instituciones públicas y privadas a las organizaciones sociales con el fin de restablecer la confianza en la región e incrementar su capital social.	Desatención a las normas ambientales emitidas por CORPOURABA	Cuenca Río Turbo Currulao

Elaboración propia, 2016.

2.1.3.1 Evidencias

Durante el proceso de acercamiento inicial y sensibilización con los actores se recogieron evidencias para documentar el proceso las cuales se indican a continuación y se encuentran en el Anexo 4 Reuniones de Sensibilización.

- Acta del acercamiento inicial y sensibilizaciones con los actores
- Registro fotográfico de las sensibilizaciones
- Audios y videos de las sensibilizaciones realizadas
- Listado de asistencia de las reuniones realizadas con los actores
- Encuestas para identificar los medios de comunicación más habituales utilizados por las comunidades

2.1.4 Análisis cuantitativo de la identificación de actores

A partir de los encuentros de sensibilización y al proceso de recopilación de información, se identificaron una serie de actores, que por su trabajo, participación e interés dentro del POMCA Río Turbo-Currulao, era indispensable caracterizarlos y priorizarlos para dar continuidad a las demás actividades y fases del Plan.



Gracias a los métodos de documentación utilizados, se hallaron 326 actores en total (ver Anexo 2 Base de datos actores), los cuales fueron divididos en las siguientes categorías (ver Gráfico 1)

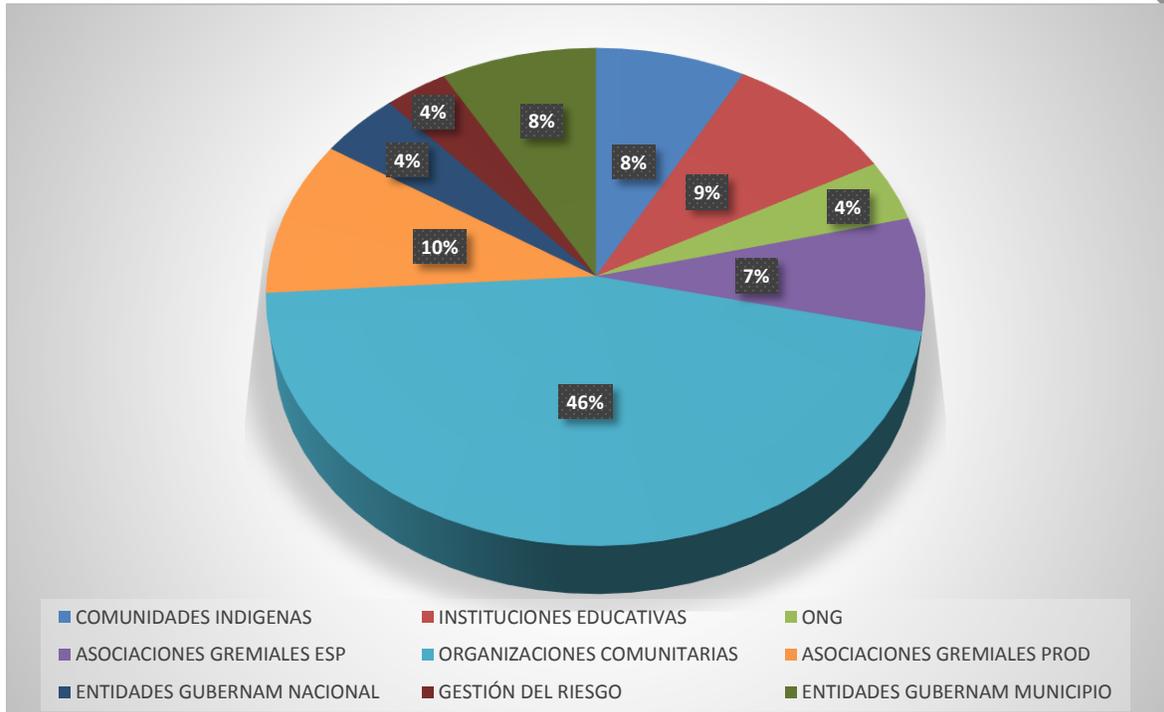


Gráfico 1. Distribución de actores según grupo. Elaboración propia.

2.1.4.1 Comunidades Indígenas y Actores Consulta Previa

Dentro de las dos comunidades indígenas y los actores involucrados dentro del proceso de Consulta Previa se identificaron 26 actores; 9 hacen parte de los resguardos Indígenas Embera Dokerazavi y Caimán Nuevo; 6 actores hacen parte de las Alcaldías Municipales de Turbo y Necoclí, con los Alcaldes, personeros municipales y coordinadores de Asuntos Indígenas de ambos municipios, todos estos tienen influencia en el ámbito local; 2 pertenecen a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA) y 1 al Ministerio del Interior.

Además, se identificaron 6 actores que corresponden a entidades responsables de vigilar y velar por los derechos indígenas, entre los cuales están: el Programa de Territorio y Medio Ambiente Organización Indígena de Antioquia (OIA), la Defensoría del Pueblo Regional Urabá, la Defensoría Delegada para los Indígenas y las Minorías Étnicas y la Gerencia Indígena de Antioquia.

Según su caracterización e impacto geográfico, las comunidades indígenas y las Alcaldías están dentro de los Municipios de Turbo y Necoclí con influencia a nivel local; Las entidades responsables de vigilar y velar por los derechos indígenas están ubicados en



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

Apartadó, Medellín y Bogotá con un impacto a nivel nacional y regional; finalmente los actores restantes, se encuentran en Apartadó, Medellín y Bogotá con un impacto a nivel local, regional y nacional (ver Gráfico 2 y Gráfico 3).



Gráfico 2. Área de influencia de comunidades indígenas y actores de Consulta Previa. Elaboración propia.

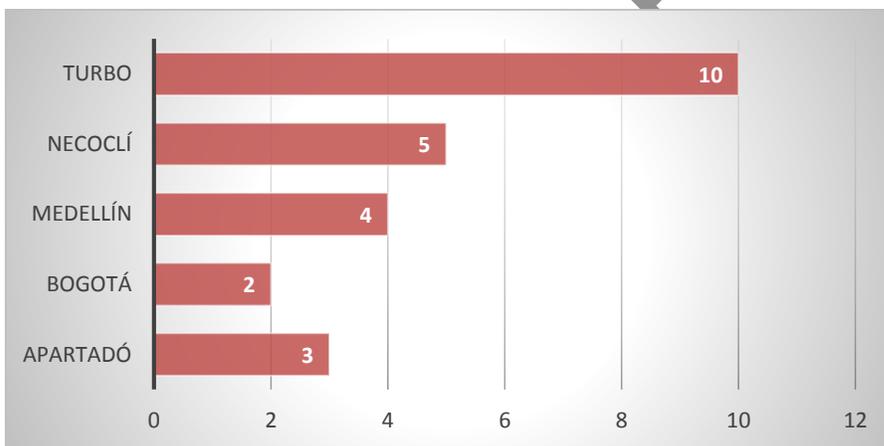


Gráfico 3. Ubicación de los actores de comunidades indígenas y actores de Consulta Previa. Elaboración propia.

Las comunidades indígenas tuvieron un alto nivel de participación, ya que con ellos se realizaron una serie de reuniones en la Arenera, Caraballo y Aguas Frías, además, de tenerlos presentes y dispuestos en el Primer Foro de Auditorías Visibles y en el proceso de Pre-Consulta Previa. Con los miembros de la Alcaldía no se tuvo la misma participación, pues en todas las reuniones a las que fueron invitados, sólo el Alcalde encargado del Municipio de Turbo, asistió al Primer Foro de Auditorías Visibles; de las entidades responsables de vigilar y velar por las comunidades indígenas se contó con la participación de un delegado de la Gerencia Indígena, quien asistió a la reunión de Pre-



consulta con el resguardo Embera Dokerazavi; finalmente, el Ministerio del Interior convocó al proceso de Consulta Previa en su etapa de Pre-consulta y Apertura. CORPOURABA, por su parte, ha estado presente en la gran mayoría de las reuniones. Por ende, se puede concluir que las Alcaldías de Turbo y Necoclí y las entidades veedoras de los derechos de las comunidades indígenas han estado presentes y participando en el proceso de Consulta Previa.

2.1.4.2 Instituciones Educativas

Dentro del proceso de identificación de las instituciones educativas secundarias y de nivel superior se hallaron 30 actores, de los cuales 11 son colegios; 4 institutos y servicios de aprendizaje técnico y tecnológico, 11 son universidades, 2 son espacios de participación universitarios y finalmente la Secretaría de educación de Turbo. De los colegios hallados en la zona de estudio del POMCA Río Turbo-Currulao, 9 pertenecen al municipio de Turbo y 2 al Municipio de Necoclí; todos los colegios se encuentran en las zonas rurales de ambos municipios; de los cuatro Institutos técnicos, 2 se encuentran en el Municipio de Turbo, 1 en el Municipio de Apartadó y otro instituto cuenta con sede en ambos municipios.

De las universidades identificadas, 2 se encuentran en el Municipio de Turbo, 8 en el Municipio de Apartadó y 1 cuenta con sede en ambos municipios; los espacios de participación ciudadana están ubicados en el Municipio de Apartadó, pero sus encuentros y reuniones varían constantemente de lugar y finalmente la secretaria de educación de Turbo, la cual está ubicada en la zona urbana del Municipio. En el Gráfico 4, se muestra el municipio de influencia de las instituciones educativas identificadas en esta fase.

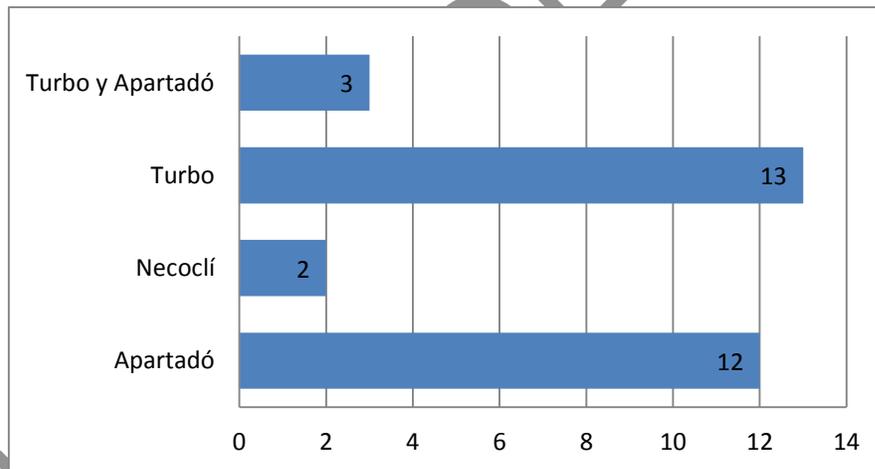


Gráfico 4. Municipio de influencia de las Instituciones educativas. Elaboración propia.

La participación de las Instituciones educativas ha sido baja pues sólo se ha tenido un espacio de sensibilización dentro del CUEE (Comité Universidad, Empresa, Estado) y se ha contado con la asistencia del SENA al Primer Foro de Auditorías Visibles. Por ende, es necesario planear durante las demás fases, una serie de encuentros con estas



instituciones, ya que la información que estos poseen y las investigaciones que han realizado pueden contribuir a la elaboración de los documentos finales.

2.1.4.3 Organizaciones Comunitarias y/o Juntas De Acción Comunal

Se lograron identificar 148 Juntas de Acción Comunal, las cuales se encuentran ubicadas en los diferentes corregimientos y veredas de los Municipios de Turbo, Apartadó y Necoclí. Dentro del Municipio de Turbo se encuentran las siguientes Juntas de Acción Comunal: 25 en el corregimiento El Dos, 2 en el corregimiento de Pueblo bello, 4 del corregimiento el Tie, 5 en la vereda El Porvenir, 36 en el corregimiento El Tres, 2 de la vereda El Esfuerzo, 13 de la vereda Alto de Mulatos, 23 del corregimiento de Currulao, 13 del corregimiento Nueva Antioquia, 1 del corregimiento de Río Grande, 3 de la vereda La Playona, 1 de la Vereda la Ahuyama y 1 de la Vereda la Carbonera; dentro del Municipio de Apartadó se hallaron cinco juntas de acción comunal; 1 de la vereda Playa Larga, vereda La Esperanza y de la vereda El Porvenir; finalmente en el Municipio de Necoclí se hallaron 14 Juntas de Acción Comunal del Corregimiento el Totumo. En el Gráfico 5, se presenta la distribución geográfica de las Juntas de Acción Comunal en los tres municipios que hacen parte de la cuenca.

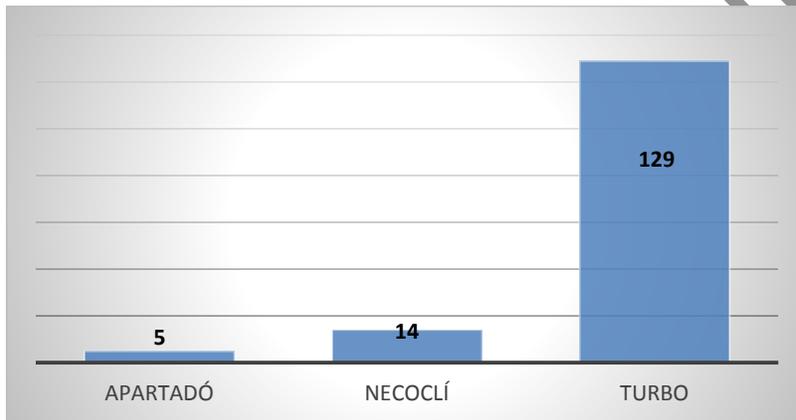


Gráfico 5. Municipio de influencia de las Juntas de Acción Comunal. Elaboración propia.

Las juntas de acción comunal del Municipio de Turbo, son las que mayor participación e interés han demostrado por el proyecto, seguidamente de las Juntas del Corregimiento El Totumo que están ubicadas en el Municipio de Necoclí; con las juntas del Municipio de Apartadó se ha tenido muy poco contacto, por ende, la relación y la información que estas tienen del proyecto no es tan profunda.

2.1.4.4 Asociaciones Gremiales del Sector Productivo

Las asociaciones Gremiales del Sector productivo identificadas durante los encuentros de sensibilización y en el análisis de la información fueron 32, de las cuales 22 se encuentran en la zona local del Municipio de Turbo; 4 en el Municipio de Apartadó, 2 de nivel regional y 2 en la zona local; 6 asociaciones se encuentran en el Municipio de Necoclí, 5 en la zona



local y 1 regional. Una de las asociaciones se encuentra entre los Municipios de Turbo y Necoclí en la zona local (ver Gráfico 6 y Gráfico 7).

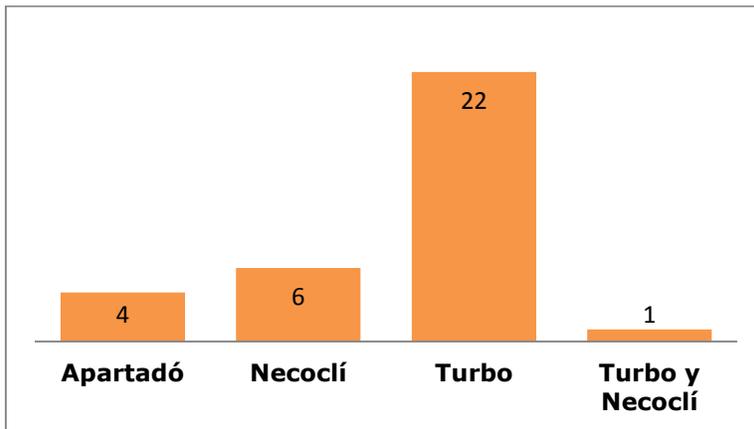


Gráfico 6. Municipio de influencia de las asociaciones gremiales productivas. Elaboración propia.

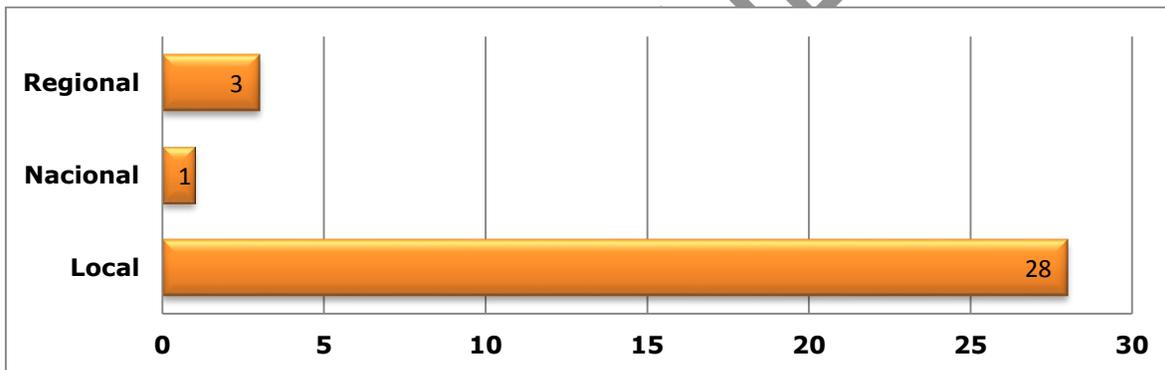


Gráfico 7. Área de influencia de las asociaciones gremiales productivas. Elaboración propia.

La participación por parte de las asociaciones ha sido baja, ya que han sido pocas las reuniones a las cuales ellos han asistido, sin embargo, se les ha informado a través de otros medios como las llamadas telefónicas y los correos electrónicos. Por ende, se requiere buscar otro espacio de participación con estos actores, pues su conocimiento en la implementación de estrategias de preservación puede ser ideal para construir los contenidos de las demás fases.

2.1.4.5 Asociaciones Gremiales Prestadoras De Servicios

Las asociaciones gremiales Prestadoras de Servicios identificadas fueron 21, las cuales son empresas de Acueductos, Corporaciones Turísticas, los Puertos del Urabá Antioqueño con influencia en el proyecto, los hospitales municipales, empresas recolectoras de basuras y promotoras de televisión cultural. Dentro del Municipio de Apartadó están ubicadas las sedes de 11 asociaciones prestadoras de servicios, 7 se encuentran en el Municipio de Turbo, 1 se encuentra en el Municipio de Medellín, 2 en el Municipio de



Necoclí, 1 se encuentra en los Municipios de Turbo y Apartadó y otra tiene sede en los tres municipios (ver Gráfico 8). En los encuentros que se han realizado, Aguas de Urabá ha sido uno de los mayores asistentes, sin embargo, con los demás la comunicación e interacción ha sido muy poca.

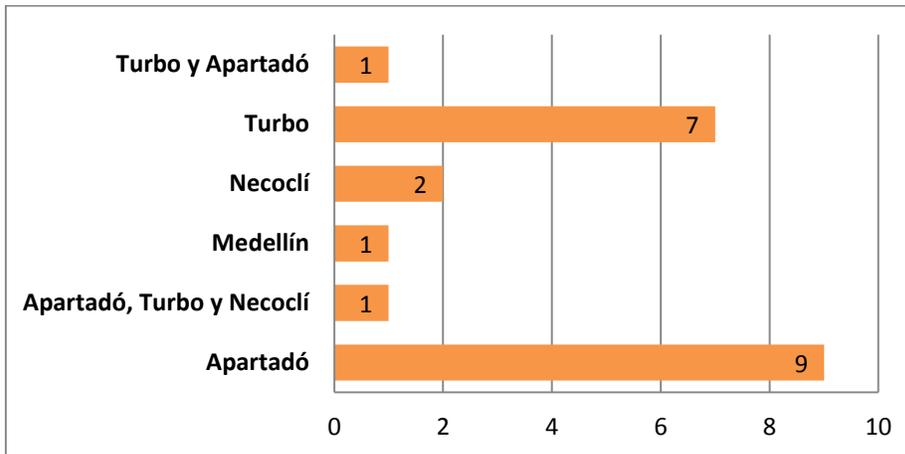


Gráfico 8. Municipios de influencia de Asociaciones gremiales prestadoras de servicios. Elaboración propia.

2.1.4.6 Organizaciones No Gubernamentales

Las ONG'S que fueron identificadas fueron 13, de las cuales 11 se encuentran en el Municipio de Apartadó y 2 en el Municipio de Turbo; además, 6 se encuentran en la zona local (municipal), 6 a nivel regional y 1 a nivel nacional (ver Gráfico 9 y Gráfico 10). La gran parte de las fundaciones identificadas trabajan en pro de las familias desplazadas, vulnerables y humildes y mujeres y niños que han sufrido de maltrato y abuso físico, sexual y mental. La participación de las ONG'S ha sido escasa, pues las reuniones que se han tenido con ellos han sido muy pocas y en los eventos masivos que se han planeado no se ha contado con su asistencia.

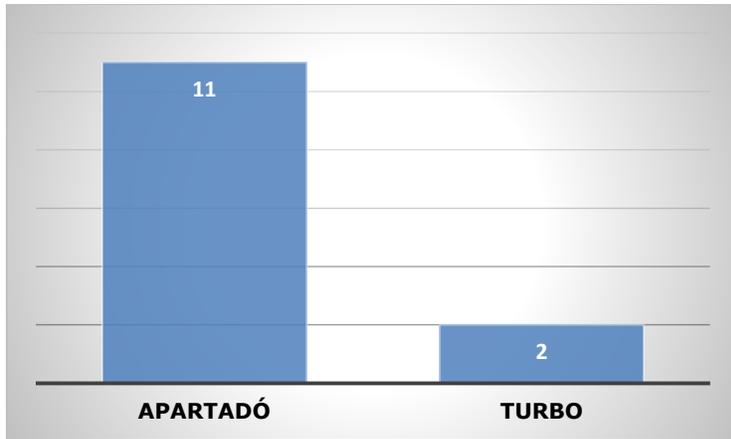


Gráfico 9. Municipios de influencia de las ONG's. Elaboración propia.

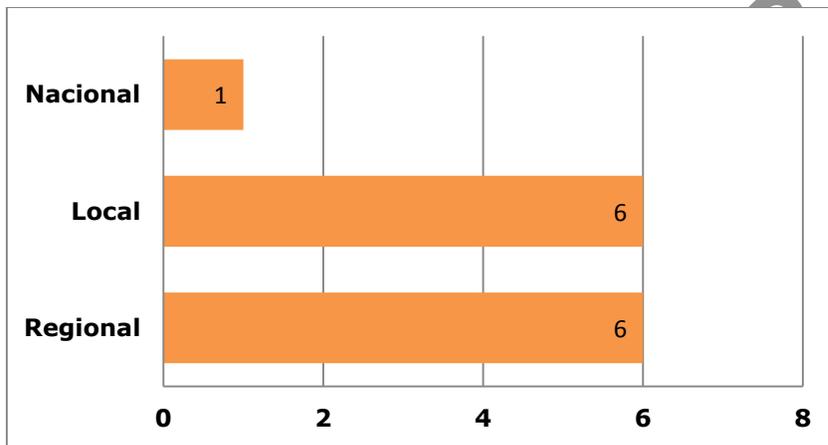


Gráfico 10. Área de influencia de las ONG'S. Elaboración propia.

2.1.4.7 Entidades Gubernamentales Municipales

Las entidades Públicas Municipales identificadas fueron 26; las cuales han demostrado su influencia, impacto y cobertura en cada uno de los lugares que abarca el POMCA Río Turbo-Currulao. Dentro de las entidades se encuentran las Alcaldías, Los Consejos, Las Personerías, Las Secretarías de Educación, de Gobierno, de Planeación, de Hacienda, de Salud y de Inclusión y Bienestar de los Municipios de Turbo, Apartadó y Necoclí. De los cuales, en el Municipio de Turbo, se identificaron 10 entidades con influencia en la zona urbana y rural; 9 del Municipio de Apartadó con la misma influencia y finalmente 8 hallados en el Municipio de Necoclí (ver Gráfico 11).

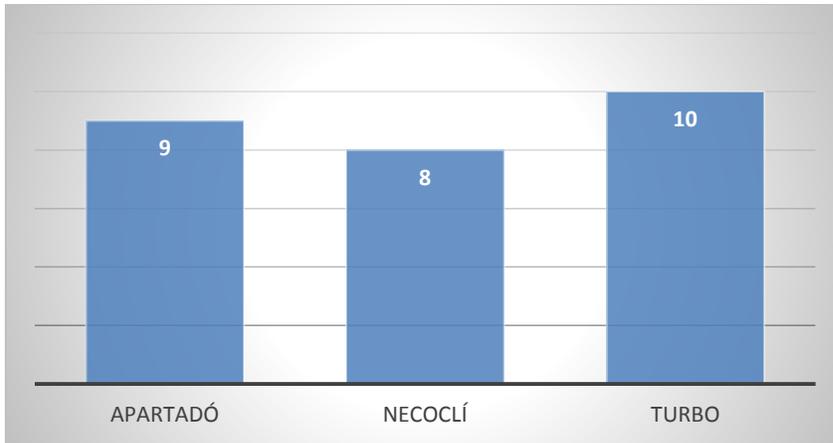


Gráfico 11. Municipio de influencia de Entidades gubernamentales municipales. Elaboración propia.

2.1.4.8 Entidades Gubernamentales Nacionales

Las entidades gubernamentales nacionales identificadas fueron 21; conformadas por Los Ministerios de Minas, Ambiente, Agricultura, Cultura, Salud, entre otros; cuenta con información de La Policía Nacional, ambiental y la Armada Nacional, además de instituciones responsables del medio ambiente. De las entidades señaladas, La defensoría del Pueblo de Urabá se encuentra en el Municipio de Apartadó, quien tiene un impacto a nivel regional; 15 se encuentran en la ciudad de Bogotá, todas con influencia a nivel nacional; 2 en la ciudad de Medellín (La Gobernación de Antioquia y la Secretaria de Medio Ambiente); La Policía Nacional y Ambiental de Urabá están ubicadas entre los Municipios de Apartadó y Carepa; La armada en el Municipio de Turbo y finalmente INVEMAR en la ciudad de Santa Marta (ver Gráfico 12).

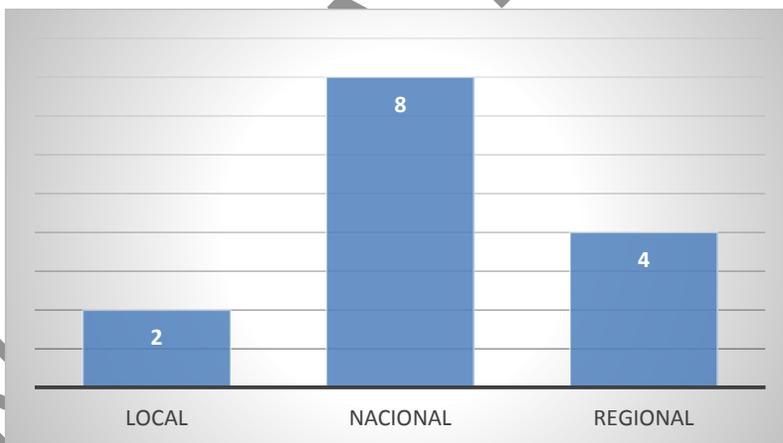


Gráfico 12. Área de influencia de las entidades gubernamentales nacionales. Elaboración propia.

Las entidades gubernamentales Nacionales han sido una gran herramienta para recopilar información y solucionar inquietudes; sin embargo, la participación y asistencia a los



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

encuentros ha sido poca, ya que, de las 19 entidades identificadas, sólo La Policía Nacional, la Policía ambiental y la Armada Nacional han hecho presencia en las actividades.

2.1.4.9 Actores de Gestión del Riesgo

Los actores identificados dentro de la categoría de Gestión del Riesgo fueron 10, conformados por la Cruz Roja internacional y el Consejo de Gestión del Riesgo con sede en el Municipio de Apartadó; La Policía Ambiental y Ecológica y el Ejército Nacional ubicados en El Municipio de Carepa, pero con influencia en la región de Urabá; Estación de Bomberos y Consejo de Gestión del Riesgo ubicados en Municipio de Necoclí, ambas con influencia a nivel local; la Defensa Civil y Bomberos, el Consejo de Gestión del Riesgo y la Armada Nacional ubicados en el Municipio de Turbo; todas con influencia a nivel local y finalmente el DAPARD, el cual se encuentra en la ciudad de Medellín, pero su impacto radica en todo el Departamento de Antioquia (ver Gráfico 13 y Gráfico 14). Los actores pertenecientes a esta categoría han sido participes de las actividades realizadas en el POMCA Río Turbo-Currulao.

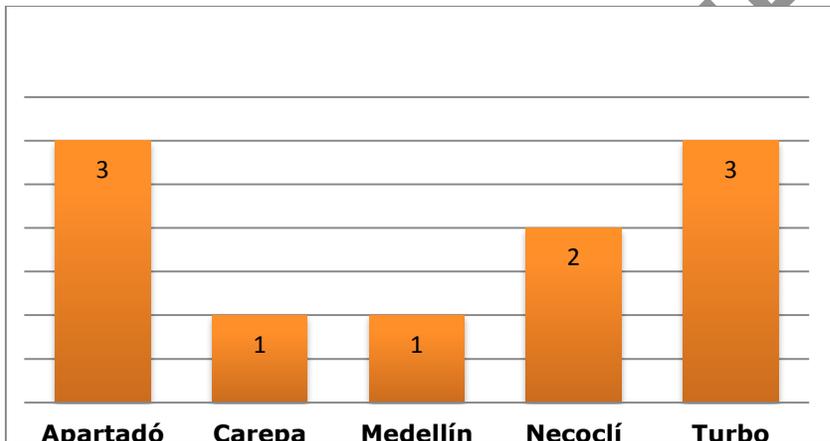


Gráfico 13. Municipio de influencia de actores de Gestión del Riesgo. Elaboración propia.

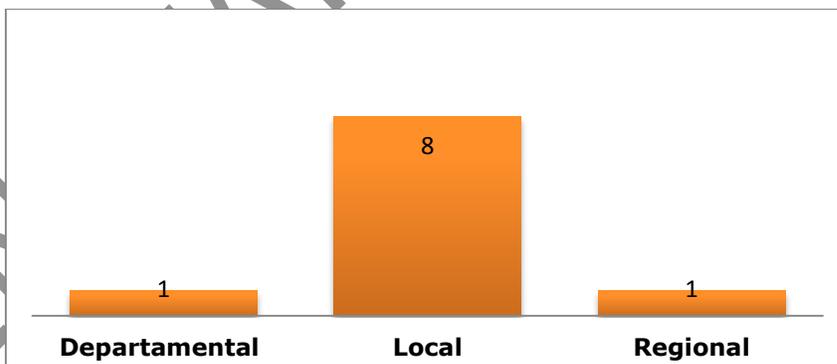


Gráfico 14. Área de influencia de actores de Gestión del Riesgo. Elaboración propia.



2.2 Caracterización de actores

La caracterización surgió a partir de los acercamientos, sensibilización e intercambio de experiencias y diálogo entre actores de diferentes sectores y con diferentes intereses. El propósito es que se involucren y participen en las fases del POMCA, y asuman compromisos concretos dentro de las actividades propuestas.

Se busca que para el presente y futuro de la región de Urabá, la formulación y establecimiento normativo del POMCA Río Turbo-Currulao pueda generar un modelo de planeación que oriente permanentemente hacia el desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica, haciendo posible la instauración y permanencia de un Consejo de Cuenca, multisectorial e interinstitucional, que le aporte a la planificación de programas y proyectos encaminados a la conservación de la estructura físico-biótica, la protección y restauración de sus recursos y la prevención del deterioro de la cuenca.

Los actores clave son determinantes para el Plan en la medida en que se haga análisis en función de sus intereses, influencia, posición y relevancia en relación al proyecto. Con este análisis se determina posteriormente la prioridad que tienen los actores en la estrategia de participación.

Teniendo en cuenta indicaciones de la “Guía Técnica para la Formulación de los POMCAS”, (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014) para la caracterización de los actores se tuvieron en cuenta la descripción, agrupación y categorización, como ejercicio necesario para determinar el ámbito de actuación de los actores en el POMCA, en contextos geográficos, socioeconómicos y culturales diversos y convergentes.

Caracterizar el actor permite profundizar en su determinación, a partir de criterios y preguntas como: ¿quién tiene la información?; ¿quién cuenta con los recursos?; ¿quién tiene el poder de influir?; ¿cuál es su posición en relación al proyecto? Estas preguntas guía facilitan establecer variables claves de caracterización como: intereses, poder de influencia, posición frente al proyecto y la relevancia que tiene dentro del mismo.

2.2.1 Roles y responsabilidades

Una parte importante en el ejercicio de la caracterización de actores, es la clarificación de los roles, interrelaciones y responsabilidades de los actores sociales e Instituciones de orden internacional, nacional, departamental, regional y municipal, los cuales se describen a continuación.

Esto permite definir las estrategias de organización, integración, coordinación y fortalecimiento de todos los grupos de interés, asegurando el adecuado desarrollo del proyecto.

2.2.1.1 Actores del sector Gubernamental

Corresponden a los diversos sectores del Gobierno, que de una u otra forma intervienen en el tema del recurso hídrico en la cuenca del río Turbo-Currulao en los municipios de



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

Apartadó, Turbo y Necoclí. En este sector confluyen entes de orden nacional, regional, departamental y local o municipal. Poseen una función jerárquica en el desarrollo del proyecto, al definir el POMCA como una herramienta de planificación de territorio, a través del decreto 1642 de 2012, el cual constituyó una Cuenca como la principal unidad de análisis en el ordenamiento de un territorio, donde estos planes propenden por el uso y acceso coordinado al recurso hídrico y el territorio, siendo labor de cada una de los entes gubernamentales garantizar la participación de cada uno de los actores, propendiendo por un óptimo planificación del Territorio.

Su función es cumplir con las obligaciones y responsabilidades que definan la ley y los reglamentos e incorporar el proceso del POMCA su autogestión, lo que permitirá el desarrollo y la sostenibilidad del recurso hídrico.

- **Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible -MADS-**. El MADS es un ente público, organismo rector a nivel nacional. Su propósito es dar los lineamientos para el uso sostenible de los recursos relacionados con el agua, promueve el manejo integrado de las cuencas hidrográficas a través de la creación de un comité interinstitucional nacional y supervisa el tipo de uso del agua por parte de los diferentes actores que se encuentren asentados en las zonas alta, media y baja de la cuenca de los ríos Turbo-Currulao (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).
- **Ministerio del Interior:** Acompaña el proceso de Consulta Previa como veedor del mismo, es la instancia gubernamental que por mandato nacional emite los conceptos y medidas administrativas y normativas que puede afectar a los pueblos y comunidades indígenas, la autoridad toma todas las medidas necesarias para que se dé la Consulta Previa acorde con la legislación vigente. En este caso: Delegado del Ministerio del Interior específicamente es el grupo de consulta previa (Ministerio del Interior, 2016).
- **Instituto de Meteorología, Hidrología y Estudios Ambientales -IDEAM-**. Suministra los conocimientos, los datos y la información ambiental que requieren el Ministerio del Medio Ambiente y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA, realiza el levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, establece las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio. Además, se encarga de obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar y divulgar la información básica sobre hidrología, hidrogeología, meteorología, geografía básica sobre aspectos biofísicos, geomorfología, suelos y cobertura vegetal para el manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación, en especial, labor que, con anterioridad a la Ley 99 de 1993, venía desempeñando el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras -HIMAT-, el Instituto de Investigaciones en Geociencias, Minería y Química -Ingeominas- y la Subdirección de Geografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (IDEAM, 2016).
- **Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).** Es una entidad pública descentralizada por servicios con régimen privado, encargada de generar conocimiento científico y soluciones tecnológicas a través de actividades de



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

investigación, innovación, transferencia de tecnología y formación de investigadores, en beneficio del sector agropecuario colombiano.

En los últimos años, CORPOICA ha venido realizando investigación en cambio climático, dirigida al análisis de riesgos agrícolas frente a la variabilidad climática; desarrollo de estrategias para tolerar los efectos del Cambio Climático; mitigación de las emisiones GEI; evaluación de los impactos económicos, ambientales y sociales; y desarrollo de medidas de adaptación en el sector agrario. CORPOICA cuenta con una red de cambio climático dedicada a la investigación transversal en el que vincula los sistemas agropecuarios productivos y con las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático (CORPOICA, 2016).

- **DIMAR.** Es la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la nación. La actual estructura organizacional de DIMAR se encuentra establecida en el decreto 5057 de 2009 y en la Resolución Ministerial 2143 de 2010. Dicha estructura tiene como pilar fundamental el enfoque basado en procesos, que se deriva del espíritu del sistema de gestión de calidad de la entidad, el cual está certificado por SGS Colombia, bajo los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000 e ISO 9001 desde el año 2008, bajo un alcance de "dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en la jurisdicción marítima colombiana" (DIMAR, 2016).

- **INVEVAR:** Como institución científica de excelencia y reconocida en el ámbito nacional e internacional, emite conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos, y presta asesoría y apoyo científico y técnico al Ministerio, a las entidades territoriales y a las Corporaciones Autónomas Regionales. Está conformado por un grupo humano comprometido, altamente calificado y con valores éticos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos; la articulación del INVEVAR con otras entidades públicas y privadas, garantiza el conocimiento científico necesario para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la elaboración de planes y proyectos que conducentes al manejo sostenible de los recursos, a la recuperación del medio ambiente marino y costero y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Por lo cual es una entidad que respalda todas aquellas iniciativas que apuntan a la preservación y cuidado el medio ambiente (INVEVAR, 2016).

- **ICA:** Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, investigación y ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio (ICA, 2016).



- **Gobernación de Antioquia, área de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** orientar un adecuado manejo y uso sustentable de los recursos naturales en el departamento, trabajar en la construcción de una mayor cultura ambiental, fortalecer la capacidad de respuesta frente a las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que genera, especialmente, el cambio climático y hacer realidad procesos inéditos de desarrollo sostenible en los que la cultura del cuidado, la innovación y las comunidades locales y regionales adquieran un papel protagónico. Igualmente, asumir el agua vital como eje transversal y elemento estructurantes, de soporte, de articulación, proveedor e integrador que promueve el crecimiento económico y desarrollo social de una región, afectando los patrones de vida y culturas regionales, por lo que se identifica como elemento predominante en el desarrollo de las comunidades y factor indispensable de desarrollo regional y nacional. Como ente principal apoyará y regulará en materia de sostenibilidad ambiental todos los programas y proyectos que se generen en pro de rescatar y fortalecer los recursos naturales (Gobernación de Antioquia, 2016a).
- **Alcaldías.** En su calidad de entes Territoriales, cumplen un rol frente al proceso de implementación del plan de gestión integral del recurso hídrico, presentando una relación a favor del POMCA.

Según el capítulo tercero: Régimen Municipal, de la Constitución Política de Colombia (Corte Constitucional de Colombia, 1991), en su artículo 311, define al municipio como "entidad fundamental de la división-político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las leyes". (Concordante con los artículos 49, 95, 103, 222, 247, 289 y 340). Dentro de sus misiones está la de presentar oportunamente al concejo los proyectos sobre planes y programas de desarrollo ambiental y social del municipio.

Es así, como las alcaldías se constituyen en entidades de primer orden en los proyectos de desarrollo y son un factor importante dentro del concepto de gobernabilidad que necesitan los POMCA. Los alcaldes de conformidad con el Art. 315 de la obra citada anteriormente (Corte Constitucional de Colombia, 1991), ostentan la representación legal del municipio y poseen las atribuciones que les fija la ley para intervenir en procesos como el que nos ocupa. En este orden de ideas, las alcaldías en mención desarrollan programas sociales y de desarrollo agrícola, sanitario y vial, en varias veredas que forman parte de la cuenca objeto de estudio.

El municipio de Turbo área mayoritaria de estudio del POMCA, está trabajando en conformidad con la ley y en articulación con otras entidades para que el municipio tenga una proyección futura que se visiona para el año 2019, que consiste en continuar con su legado de ser "la Mejor Esquina del Mundo". Será un municipio educado, puerto internacional, comercial y turístico de Antioquia, será un municipio de Cara al Mar, que conservará y protegerá los recursos naturales, conviviendo en un ambiente sano y saludable, reconociendo la identidad étnica y cultural de sus habitantes (Abuchar, 2016).



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

La Alcaldía de Necoclí desde su patrimonio cultural como lo son; Resguardo indígena Caimán Nuevo, ocupa las veredas Caimán Viejo y Caimán Nuevo; El Volao, ubicado a 70 kilómetros vía Las Changas al municipio de Arboletes, Parajes ecológicos, encabezados por la Ensenada de Rionegro, El Salado y Marimonda. Ensenada del Río Negro ubicada en la parte norte del golfo de Urabá. Playas: El Totumo, El Pescador, Playa Linda y otras, volcanes de lodo. El más conocido es el de la Hacienda Virgen del Cobre a 2 kilómetros de la cabecera. Otros Volcanes son La Cenizosa, El Carlos, y el San José de Mulatos, el cual está en constante erupción. Cerros de San Sebastián, en cuya base se fundó en 1509 la población de San Sebastián de Urabá. También se encuentran los cerros: El Águila, El Yoqui y El Caballo, entre otros. Busca la articulación directa con el proyecto ya que hay un área de estudio muy importante y significativo pues es habitada por uno de los resguardos indígenas que se caracteriza por proteger las reservas naturaleza de las que comprende el municipio (Alcaldía de Necoclí, 2016).

La Alcaldía de Apartadó en materia de lo ambiental dentro de sus funciones destaca la Planificación del desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades. Busca solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y, en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley (Alcaldía de Apartadó, 2016).

Los objetivos de desarrollo de Apartadó que están relacionados con el medio ambiente son (Alcaldía de Apartadó, 2016):

- Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas en armonía con el medio ambiente, es Oportunidad para Todos.
- Ser ciudad líder de la interacción en pro del desarrollo subregional con adecuada interacción entre el sector público, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado; y especializada.
- **Secretaría de agricultura y Medio Ambiente Apartadó, Turbo y Necoclí:** La SAMA es un espacio de trabajo para el desarrollo rural, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, prestando asistencia técnica gratuita con calidad, liderando la generación e innovación de información básica, que permita la identificación y gestión de proyectos de carácter municipal y regional con participación comunitaria y sensibilizando a la población para crear el consenso para el desarrollo agropecuario municipal, con criterio de equidad, competitividad y sostenibilidad, dentro del marco de las políticas y lineamientos departamentales y Nacionales (Alcaldía de Apartadó, 2016; Alcaldía de Necoclí, 2016; Alcaldía de Turbo, 2016).

Su rol en el proyecto es restablecer, proteger y conservar la cuenca permitiendo un equilibrio entre los bienes y servicios ofrecidos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

De sus objetivos se destaca fortalecer la gestión y la educación ambiental, brindar acompañamiento, capacitación e instrucciones a los usuarios para optimizar los



programas o servicios. Apoyar los programas y servicios de Asesoría y Asistencia mediante la entrega de insumos, semillas, herramientas y animales para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y por ende del recurso ambiental (Alcaldía de Apartadó, 2016; Alcaldía de Necoclí, 2016; Alcaldía de Turbo, 2016).

- **Secretaría de Educación y Cultura de Turbo, Apartadó y Necoclí:** Organización de carácter oficial que administra en forma integral el servicio educativo y cultural para toda la comunidad, con altos índices de calidad, cobertura, permanencia y eficiencia a través del uso adecuado de nuevas tecnologías y actividades lúdicas (Alcaldía de Apartadó, 2016; Alcaldía de Necoclí, 2016; Alcaldía de Turbo, 2016).

Su rol en el Plan está orientado a dirigir, gestionar y organizar programas de capacitación y orientación a los diferentes grupos culturales, deportivos y comunidad educativa, para difundir las políticas y planes de desarrollo cultural, ambiental, deportivo y educativo que se diseñen al interior del Municipio en cuanto a la organización interinstitucional de los mismos y su funcionamiento.

- **Secretaria de Inclusión Social, Bienestar Social o Participación Ciudadana Turbo, Apartadó, Necoclí:** estas secretarías velan por la articulación y promoción de estrategias sociales que garanticen los derechos de las diferentes comunidades o pobladores, con el fin de mejorar su calidad de vida (Alcaldía de Apartadó, 2016; Alcaldía de Necoclí, 2016; Alcaldía de Turbo, 2016).

Su rol en el desarrollo de este Plan, servir de enlace con líderes y comunidades que se encuentren en el área de influencia de la cuenca; ya que estas secretarías cuentan con todos los directorios de los líderes sociales de las diferentes veredas, además poseen las características poblacionales de cada una de sus veredas, corregimientos y barrios.

- **Secretaria de salud Turbo, Apartadó y Necoclí:** Encargada de realizar las actividades de actualización de diagnóstico, elaboración de planes, programas y proyectos, asignación de recursos, vigilancia y control en todo lo atinente a la Secretaria de Salud y Bienestar Social. Dirigir, planificar, ejecutar, coordinar y controlar la gestión del sistema general de seguridad social de los municipios, acorde con las políticas planes, programas, proyectos y recursos del nivel nacional, departamental y municipal. Además de concertar las políticas de salud seguridad social en salud, acorde con las políticas, planes, programas, proyectos y recursos del nivel nacional, departamental y municipal (Alcaldía de Apartadó, 2016; Alcaldía de Necoclí, 2016; Alcaldía de Turbo, 2016).

- **Parque Nacional Natural los Katios:** Conservar áreas naturales poco intervenidas para la realización de investigaciones científicas, actividades recreativas y educación ambiental. Proteger espacios productores de bienes y servicios ambientales. Conservar el área como Patrimonio Natural Mundial. Proteger el complejo de ciénagas de Tumaradó y toda el área pantanosa aledaña, así como la zona de bosque primario de la Serranía del Darién. Conservar y mantener los saltos de La Tigra, El Tendal y Tilupo como recurso paisajístico de extraordinaria y excepcional belleza en la región, los cuales constituyen, además, sitios sagrados (kalum) para la cosmovisión Kuna-Yala. Es un referente de suma importancia ya que desde su identidad aporta conocimientos técnicos



y experimentales sobre la biodiversidad y dinámicas de los factores como fauna, flora, recurso hídrico como convergen y desde ahí mirar las relaciones entre sí (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016a).

- **CORPOURABA.** Ente corporativo de carácter Público, creada por ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica; en sí es la primera Autoridad Ambiental para la región de Urabá dotada jurídica, técnica y financieramente con facultades para realizar convenios, agenciar proyectos de desarrollo y apoyar la fase de preparación de los mismos. Su actividad se concentra en todo el territorio de la región de Urabá a través de programas estratégicos centrados en la representación legislativa e institucional privada y pública. Su posicionamiento institucional está enfocado en la formulación e implementación de una estrategia de reconocimiento de la gestión regional, adelantada a partir del diagnóstico de la percepción institucional de las asociadas frente a los grupos de interés para la gestión ambiental (CORPOURABA, 2016b).
- **Concejos Municipales:** Los concejos de los municipios de Turbo, Apartadó y Necoclí, son corporaciones públicas territoriales del orden local, que ejercen el control social y político en los municipios. En idénticas condiciones que las alcaldías, con la Constitución Nacional, a través del artículo 312, son creados los concejos municipales como entes representativos de la expresión democrática y como corporaciones administrativas elegidas popularmente. Dentro de las funciones que le establece el artículo 313 de la Carta Magna, están los de reglamentar los usos del suelo y, dentro de los límites que fije la ley, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas y "Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio", temas inherentes al POMCA, por lo tanto se cuenta con el respectivo interés y apoyo de estos corporados (Corte Constitucional de Colombia, 1991).

2.2.1.2 Actores de Gestión del Riesgo

- **Consejo de Gestión del Riesgo.** Su misión se centra en actuar proactivamente en la prevención de desastres, desarrollar una cultura ambiental y de prevención de riesgos en la comunidad departamental; generar y dirigir mecanismos de coordinación y acción que permitan una atención integral y oportuna de la población afectada por los desastres, apoyar oportuna y adecuadamente a las 98 veredas, 14 corregimientos, incluida la cabecera municipal de Turbo y dos resguardos indígenas, en la prevención, atención y recuperación de los distintos eventos naturales, antrópicos o tecnológicos que superen la capacidad técnica, operativa o financiera de las localidades (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016). Para el caso específico de este POMCA, contar con los actores que gestionan el riesgo es de vital importancia, pues los POMCA no son una metodología nueva, se vienen implementando en el país hace aproximadamente 10 años; pero después de las olas invernales acontecidas en los años 2010 y 2011, en el cual un amplio sector productivo se vio afectado, los POMCA priorizaron la gestión del riesgo como un factor elemental en la planificación territorial con el fin de prevenir y mitigar futuros desastres.



Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGR municipio de Turbo:

El plan de medidas de reducción del riesgo en la zona objeto de estudio se define teniendo en cuenta lo establecido y reglamentado en el POT del Municipio de Turbo, cuyos lineamientos serán la base del planteamiento de alternativas de reducción del riesgo. Igualmente, los resultados de los estudios de riesgo a detalle representan un mejoramiento de la precisión de la información, el plan de reducción de riesgo debe contemplar ajuste a las estrategias de intervención de los territorios de estudio. Como estrategia se diseña un plan de acciones que permite establecer las medidas preventivas, correctivas y de mitigación que buscan bajar al mínimo los niveles de riesgo a que está expuesta la sociedad, bien sea controlando los procesos o anulando los niveles de exposición de las viviendas y a la vez posibilita la corrección de condiciones del entorno físico y ambiental que favorecen la ocurrencia de los procesos amenazantes.

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGR municipio de Necolí:

es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal Local para la Prevención y Atención de Desastres CMPAD prioriza, formula, programar y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y reparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo del municipio de Necolí. Es un órgano que aporta en gran medida en el levantamiento y diagnóstico de información y prevención de los riesgos garantizando instructivos

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGR municipio de Apartadó:

Pretende contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de Apartadó por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópicos, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo. El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Apartadó es el instrumento mediante el cual el Consejo municipal para la gestión de riesgo de desastre prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

- **DAPARD:** El Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres de la Gobernación de Antioquia, está enfocado en estrategias, programas y acciones permanentes, orientadas a el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible del Departamento de Antioquia. El DAPARD mediante la coordinación del Consejo Departamental de Gestión



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

del Riesgo de Desastres, aplica los principios de oportunidad y eficiencia durante todo el proceso de la Gestión del Riesgo, siempre con el firme compromiso de cuidar de Antioquia, a partir de 3 procesos: Conocimiento del riesgo, Reducción del riesgo y manejo de desastres (Gobernación de Antioquia, 2016b).

- **La Defensa Civil.** Es una organización de socorro, con apoyo gubernamental, tal como el cuerpo de Bomberos voluntarios y la Cruz Roja. Estas agrupaciones están creadas con el fin de proteger a la comunidad de los riesgos de un incendio y/o inundación que afecten la vida humana; también se constituyeron para la prevención y control de cualquier otro tipo de amenaza natural que pueda presentarse en el territorio (Defensa Civil Colombiana, 2016).

La participación en los consejos de cuenca es fundamental, dado su carácter misional centrado en el “desarrollo de planes de gestión del riesgo de desastres, programas de acción social y protección ambiental”, a través de los funcionarios y voluntarios, con altos estándares de calidad, para contribuir con la paz, los derechos humanos y el progreso del país.

Se evidencia que, en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí; la Defensa civil, la cruz roja y los cuerpos de bomberos, desarrollan acciones para contribuir eficaz y voluntariamente en su ejercicio de salvaguardar el riesgo, dado la vulnerabilidad ante posibles inundaciones en las cuencas de los ríos presentes en la cuenca del río Turbo y Currulao donde se implementa el POMCA.

- **POLICIA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA:** Es un órgano de control a nivel Nacional pero con presencia directa en las regiones y se encargan principalmente de contribuir a la protección, conservación y recuperación ambiental, mediante un efectivo servicio de control y vigilancia fundamentado en la educación y organización de la comunidad, para la gestión ambiental, desarrollando estrategias y metodologías que generen compromisos personales e institucionales de autoridades ambientales para restaurar el vital equilibrio del entorno (Policía Nacional, 2016).

- **Ejército Nacional de Colombia.** El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, proteger a la población civil, los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación (Ejército Nacional de Colombia, 2016).

- **Armada Nacional:** La Armada Nacional debe velar por la protección y defensa del medio ambiente y de los recursos naturales renovables en las áreas de su jurisdicción, mediante la formulación de directrices encaminadas a prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales que se puedan originar por el cumplimiento de su misión constitucional, afianzando la legitimidad de las Fuerzas Militares, contribuyendo al desarrollo sostenible del país, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el mejoramiento continuo (Armada Nacional, 2016).



Figura 8. Actores Relacionados con la Gestión del Riesgo, Nacional, Departamental y Local. Elaboración propia.

2.2.1.3 Actores sector Juntas de Acción Comunal

Según lo estipulado en la Ley 743/02 que desarrolla todo lo referente a los organismos de acción comunal, las Juntas de Acción comunal son organizaciones cívicas y comunitarias de gestión social, sin ánimo de lucro y de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio. Están integradas voluntariamente por los residentes de las veredas (sector rural) y barrios (sector urbano) que unen esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa (Congreso de Colombia, 2002). Las diferentes Juntas de Acción Comunal identificadas en la cuenca Río Turbo Currulao, se relacionan en el anexo 2 Base de datos actores.

2.2.1.4 Actores Consulta Previa - Comunidades Indígenas

Según el certificado 1284 del 20 de octubre de 2016 (Dirección de Consulta Previa, 2016), en el área de influencia del POMCA de la cuenca del río Turbo-Currulao se encuentran los Resguardos Indígenas de Caimán Nuevo y Dokerazavi. El primero pertenece a la etnia Tule o Kuna y se encuentran entre los municipios de Turbo y Necoclí, el segundo es de pertenencia Emberá, específicamente del subgrupo Eyabida, mal llamados “Katios”; su ubicación es en el municipio de Turbo. Los resguardos certificados por el Ministerio del Interior se relacionan en la Tabla 4.

Tabla 4. Resguardos indígenas localizados dentro de la cuenca hidrográfica del Río Turbo y Currulao.

No.	NOMBRE	ETNIA	RESOLUCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
-----	--------	-------	------------	-----------	--------------



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

1	Resguardo indígena Dokerazavi	Embera	Acuerdo constitución No. 28 de 24/09/2001 – Resolución de ampliación No. 185 de 30/09/2009	Turbo	Antioquia
2	Resguardo indígena Caimán Nuevo o Atlántico	Cuna	Resolución de constitución No. 0073 de 12/12/1992 – resolución de ampliación No. 0032 de 30 /11/1998	Turbo Necoclí	Antioquia

Fuente: (Dirección de Consulta Previa, 2016).

Si bien estas dos comunidades hacen parte de los amerindios, guardan ciertas diferencias y particularidades que los distinguen, entre ellas: la lengua, la forma de gobierno, la conformación familiar, las tradiciones cosmogónicas y la apropiación del territorio.

Este grupo de actores corresponde a los grupos indígenas que han habitado el área de influencia directa de la cuenca hidrográfica Turbo-Currulao ancestralmente. Es innegable la importancia de su participación en la construcción colectiva del POMCA pues mantienen una relación directa y permanente con los recursos naturales de la cuenca; la subsistencia de cada núcleo familiar está estrechamente relacionada con el recurso hídrico y tienen en su memoria histórica colectiva los recuerdos vivos de los eventos naturales sucedidos en torno a los ríos que recorren el resguardo. En este sentido, ambos pueblos indígenas pueden ofrecer información primaria relevante para la formulación del POMCA.

Adicionalmente, de acuerdo con la certificación 1284 de 2016, emitida por el Ministerio de Interior se deberá llevar a cabo el Proceso de Consulta Previa, libre e informada con los resguardos Embera Dokerazavi y Caimán Nuevo, respetando así los derechos de los pueblos indígenas y dando cumplimiento a la legislación cultural vigente. Dicho proceso consultivo se convierte entonces en un hito para el POA (Proyecto/Obra/Actividad). Surtir de manera positiva cada una de las etapas y actividades de la Consulta Previa, permitirá desarrollar los estudios pertinentes en los territorios ancestrales, recopilar información primaria en conjunto con las comunidades indígenas y definir las medidas tendientes para la preservación de los recursos de la cuenca y la generación de alertas tempranas ajustadas a las realidades de este grupo social.

En la Tabla 5 se especifican todos aquellos actores relacionados con el proceso de consulta previa requerido para el desarrollo del POMCA Río Turbo-Currulao.

Tabla 5. Actores relacionados con el proceso de Consulta Previa.

NOMBRE ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA
Resguardo Indígena Caimán Nuevo o Atlántico	Local
Resguardo Indígena Embera Dokerazavi	Local
Personería Municipal de Turbo y Necoclí	Municipal
Alcaldía Municipal de Necoclí	Municipal
Alcaldía Municipal de Turbo	Municipal
Gerencia Indígena de Antioquia	Departamental



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

Defensoría del Pueblo Regional Urabá	Nacional
CORPOURABA	Regional
Ministerio del Interior	Nacional
Unión Temporal POMCA Rio Turbo Currulao	Local

Elaboración propia, 2016.

2.2.1.5 Asociaciones gremiales

- **Comité Universidad Empresa Estado (CUEE):** es una alianza estratégica que facilita la unión de voluntades y conocimientos entre empresarios, directivos universitarios, gremios y Gobiernos local y regional, para la formulación de agendas de trabajo conjunto en temas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), en busca de la productividad y competitividad de las empresas, mediante el diálogo entre estos tres agentes de desarrollo. Constituido desde el año 2003 y cuya secretaría técnica ejerce el Programa Gestión Tecnológica de la Universidad de Antioquia, tiene como misión generar espacios de diálogo y concertación, impulsando emprendimiento, innovación y asociatividad para el progreso económico y social del territorio. Participan de él once instituciones de educación superior de influencia en la región, 21 empresas, siete centros de desarrollo tecnológico, Andi, Acopi y Comfenalco, las Secretarías de Educación de Antioquia y Medellín, entre otras. Es un espacio, a través del cual se puede sensibilizar y socializar acciones para el adecuado desarrollo del POMCA. En la región de Urabá está el Comité es muy activo con reuniones mensuales y programación de charlas y foros trimestrales; está bien posicionado en la región, asiste a él las Instituciones Educativas, agremiaciones como Augura, fundaciones como Alto Valor, Funaduniban, Corbanacol, Programa Neo, Cámara de Comercio, Secretarías de Productividad (Apartadó), entre otras.

- **Cámara de Comercio Urabá:** una entidad jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro. Lidera el desarrollo empresarial en la región de Urabá, posee entre sus líneas de trabajo la responsabilidad social de las empresas, para lo cual brinda capacitaciones en este sentido. Con esta organización, que, además, posee un directorio amplio y clasificado de industrias, empresas u organizaciones que hacen presencia en la zona de influencia del POMCA; sino que también, promueve la responsabilidad social, se tomará como fuente de información y como posible aliado para motivar en la región Responsabilidad Sustentable y Amigable con el Ambiente en las industrias (Cámara de Comercio Urabá, 2016).

- **Alianza Neo Urabá:** alianza de empresas, gobierno y sociedad civil, coordinada por la Caja de Compensación Familiar (COMFENALCO) y apoyada por fondos públicos. Además de capacitar para el empleo a jóvenes de una región afectada por el conflicto armado, articula las necesidades de los empresarios, las entidades de formación y los jóvenes de una región en etapa de desarrollo y crecimiento gracias a proyectos como Puerto Antioquia. Este actor, posee estudios de desarrollo socioeconómico ajustado a los proyectos que se realizarán en Urabá, los impactos y las dificultades para enfrentar los nuevos retos de desarrollo que están planteados para la zona; además su director, Gustavo Londoño, participó activamente de la ordenación de la Cuenca del Magdalena, por lo que posee experiencia adecuada para un deseable desarrollo de este POMCA.



❖ **Prestadores de Servicios en Turbo, Necoclí y Apartadó**

Son entidades de categoría especial de entidades públicas, al ser descentralizadas con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Para el desarrollo del POMCA son necesarias como fuente de consulta como estudios, análisis, tablas de las principales enfermedades detectadas y que sean asociadas a las condiciones del agua (potabilidad) y del entorno (saneamiento); así como las características de los pobladores, en cuanto a nutrición.

- **E.S.E. Hospital Francisco Luis Valderrama de Turbo:** Orienta su gestión a la obtención de beneficios y resultados de calidad para la comunidad en materia de salud y prevención de enfermedades y riesgos físicos y psicológicos de la comunidad en general.
- **ESE Hospital San Sebastián de Urabá:** Institución de primer nivel de atención en salud, presta servicios de salud y procura un ambiente de equidad y respeto por las diferencias, contribuyendo al desarrollo social del municipio de Necoclí.
- **Hospital Antonio Roldan Betancourt (IPS UNIVERSITARIA), Sede Apartadó:** Institución prestadora de servicios de salud perteneciente a la Universidad de Antioquia. Opera como una corporación mixta sin ánimo de lucro, conformada por la Universidad de Antioquia y la Fundación de Apoyo hacia esta misma.
- **Terminal de Transportes Apartadó, Turbo y Necoclí:** Espacio físico en el cual terminan y comienzan todas las líneas de servicio de transporte de una región. Cabe destacar que en los municipios de Turbo y Necoclí no cuentan con terminal de transporte determinada, solo se encuentran centros de acopio, siendo, así Apartadó el único municipio, del área de influencia del POMCA, que cuenta con una terminal. Las terminales, nos muestran la accesibilidad a los diferentes puntos, zonas, regiones, corregimientos, veredas, barrios y poblaciones; con lo cual se podrá determinar en el POMCA los medios de acceso a las zonas de influencia del mismo, la cantidad de medios (Taxis, Buses, Chiveros, motos, moto carro, entre otros.) y calidad del mismo.
- **Aeropuertos:** Las infraestructuras de relación aéreas del Urabá antioqueño las constituyen básicamente los aeropuertos que poseen los municipios de Carepa y Turbo; estos aeropuertos se caracterizan por ser de atención regional. El aeropuerto de Turbo, en la actualidad no ofrece ningún servicio, pero históricamente represento el principal centro aeroportuario de Urabá, comunicaba a Urabá con Medellín, municipios del Urabá Chocoano y Montería (Departamento Nacional de Planeación y INCODER, 2006).

La importancia del aeropuerto Antonio Roldan Betancourt, localizado en el municipio de Carepa, vía a Zungo Embarcadero, radica en que presta actividades comerciales de la subregión, además transporte de pasajero como docentes, ganaderos, militares, funcionarios públicos y empleados públicos y en general a particulares.

El aeropuerto fue sometido a una profunda transformación estructural, durante cinco años, con inversiones estimadas en Veinte (20) millones de dólares, según el contrato de concesión suscrito entre la Aeronáutica Civil y el concesionario Air Plan. La nueva Terminal de pasajeros contempla; sala de espera, servicios de restaurante y cafetería, el



área administrativa, torre de control, pistas mejoradas e iluminadas, Además centros de atención de ADA, Satena, Easyfly y próximamente Viva Colombia.

- **Zona Franca de Urabá –ZFU:** Se trata de uno de los proyectos más ambiciosos que se haya emprendido en la subregión en los últimos años. La Zona Franca está ubicada entre Apartadó y Carepa, a un lado del parque Los Encuentros, cercana al Aeropuerto Antonio Roldán (Los Cedros), y a los muelles Zungo y Nueva Colonia. Ocupa un lote de 26 hectáreas antes sembradas en banano.

Su ubicación se considera estratégica por el desarrollo industrial y comercial que presenta la Subregión de Urabá y por su cercanía con el canal de Panamá y su zona libre de Colón y, además con Medellín y otros centros de producción. Es una zona franca multisectorial con Resolución de la DIAN No. 05423 del 20 de Junio de 2008, amparada en los beneficios de la nueva Ley de Zonas Francas, que ofrece estímulos fiscales a las empresas allí establecidas (Gobernación de Antioquia, 2008).

- **Puerto Antioquia:** En la zona donde se fundaron los dos primeros poblados en tierra firme del continente americano se echó a correr un proyecto represado en los sueños de los visionarios de Antioquia y pobladores de Urabá durante casi un siglo: el Puerto de Antioquia.

Turbo, a 350 kilómetros de Medellín, el 29 julio de 2015 se entregó los pliegos y precontratos a los once consorcios interesados en construir el puerto Antioquia. El proyecto es un eslabón de una gran cadena de iniciativas que convertirán a Urabá en la “mejor esquina de América”.

En la ribera del río León, jurisdicción del corregimiento Nueva Colonia es el punto donde se expusieron las condiciones del terminal marítimo. Allí, la empresa PIO (Puertos, Inversiones y Obras), administradora y operadora del puerto, mostró los terrenos y explicó las especificaciones cómo debe quedar el proyecto, cuenta con aprobación de concesión portuaria y licencia ambiental (H. Arias, 2015).

La construcción del puerto Antioquia generará empleo a los habitantes del área en ordenamiento, adjunto con las universidades y el SENA vienen preparando técnicamente al personal que requiere el buen desarrollo de este proyecto.

❖ **Entidades prestadoras de Servicios Públicos (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)**

- **Aguas de Urabá:** empresa del grupo Empresarial EPM, creada para la prestación de servicios públicos en acueducto y alcantarillado en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. Es importante, su rol ya que es la principal operadora de servicios públicos en la región y por ende hace presencia en la cuenca del río Turbo- Currulao.

- **Óptima de Urabá:** empresa prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado en los corregimientos de Currulao, Nueva Colonia, Río Grande y Litoral (comprendido por las veredas de Aguas Claras, Cope, Piedrecita, Camerún, La Martina, Punta de Piedra)



pertenecientes al municipio de Turbo. Esta empresa prestadora de servicios, está localizada básicamente en los corregimientos; es interesante integrarla al POMCA, pues posee una visión más comunitaria de los servicios públicos en la zona y las falencias de las mismas.

- **Futuraseo:** empresa de servicios público de Aseo en la región de Urabá, para lo cual cuenta con carros compactadores, con servicio 6 días a la semana (promedio municipios) durante todo el año. Cabe anotar que el sistema de tratamiento de las aguas residuales no es el más apropiado, siendo ésta una de las causas de la contaminación de aguas, lo que contribuye al deterioro de la salud de los pobladores de la cuenca.
- **ASOCUEDOS:** Es un acueducto comunitario rural administrado por juntas de acueducto, responsables de abastecer a las viviendas, y brindar mantenimiento a las redes en el corregimiento El Dos en el municipio de Turbo.
- **Centro industrial de residuo sólido "El Tejar":** El relleno sanitario de El Tejar se localiza en el corregimiento El Tres, municipio de Turbo, es operado por la empresa Futuraseo. En la actualidad se convirtió en un parque industrial para aprovechar los desechos que genera la región de Urabá.

Futuraseo presta el servicio de aseo a los municipios de Mutatá, Apartadó, Turbo, Necolí, Arboletes, San Pedro y San Juan de Urabá. Igualmente, opera el relleno sanitario El Tejar recibe los residuos sólidos de los mencionados municipios. Los servicios que ofrece son; separación en la fuente, abono orgánico y están en el montaje de la planta de madera plástica, y de bloques de material reciclable.

De igual manera, la región desecha plástico azul por la explotación bananera y platanera, estas son sometidas a un proceso para sacar el pelet, que luego es vendido a la industria. El centro industrial presenta una licencia de funcionamiento por 20 años, la cual fue expedida en 2006 para 10,8 hectáreas de relleno. Está en proceso la licencia para operar las restantes 40 hectáreas con el fin de aumentar la vida útil de El Tejar.

Otro servicio fundamental es la recolección y transporte de desechos hospitalarios (28 toneladas/mes) de los municipios de Urabá. Estos se incineran en las plantas de Planeta Rica, Córdoba y a la ciudad de Manizales. El proyecto en ejecución es la consecución de una planta incineradora para esta función. Esta empresa es un actor fundamental en el desarrollo del POMCA-Currulao-Turbo debido a su función socio-ambiental y su localización dentro del área en ordenamiento (Martinez, 2015).

- **EPM:** Las Empresas Públicas de Medellín es una empresa industrial y comercial del Estado propiedad de la Alcaldía de Medellín y que provee de energía eléctrica, agua potable, saneamiento y gas por red a los municipios del área de influencia directa del POMCA.

❖ **Sector Productivo**



- **La Asociación de Bananeros de Colombia "AUGURA" y Bananeras de Urabá:** Es una entidad gremial, sin ánimo de lucro, con presencia en las regiones productivas de banano tipo exportación en Urabá, Magdalena y la Guajira.

Por ser la principal agremiación bananera de la región, se debe integrar al proceso del POMCA, ya que una de sus líneas de trabajo con las productoras y comercializadoras de Banano es la capacitación ambiental en el uso sostenible y responsable de los recursos naturales; para así, posicionar al sector de la agroindustria bananera como ambientalmente amigable y sostenible.

Aunque la mayoría de productores de la fruta en la región se encuentran agremiados o representados por AUGURA, hay unos pocos que están por fuera de esta agremiación y para el ejercicio de este POMCA es necesaria su presencia, como el caso de la empresa Bananeras de Urabá, cuyas fincas de producción se encuentran en el área de influencia de la cuenca Río Turbo- Currulao.

- **Federación de Plataneros de Urabá (FEDEPLAN):** Es un acuerdo que surgió de la estrategia por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual busca estimular un desarrollo concertado de las cadenas productivas desde la fase de producción en finca hasta el consumo final. El plátano posee mayor radio de acción en los municipios de Turbo y Necoclí, la actividad platanera es considerada la segunda agroindustria rural después de la del Banano, por el número de establecimientos productivos, el área sembrada y la mano de obra familiar que vincula. Para la comercialización internacional de este producto, se vuelve casi un requisito, demostrar que es una industria amigable y responsable con los recursos naturales; por ello, siendo una de las actividades agroindustriales predominantes en la zona y en el área de influencia del POMCA se hace necesaria su presencia y compromiso con el desarrollo del POMCA.

- **Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO):** Asociación Nacional de carácter gremial, de derecho privado, sin ánimo de lucro, integrada por los productores de cacao dentro del territorio nacional. Según datos disponibles del Departamento, la zona de Urabá cuenta con 2.317 hectáreas sembradas en cacao bajo el sistema tradicional, que contribuyen con el 47 por ciento de las 4.930 hectáreas sembradas. Apartadó tiene el mayor aporte en área 1.810 hectáreas. De lo anterior, se destaca que este sector productivo El Cacao, es otro reglón económico importante en la región de Urabá; siendo, además, cultivos integrados a los del plátano.

- **Asociación de Ganaderos del Urabá Grande AGANAR:** es una entidad de carácter gremial, sin ánimo de lucro, nace como necesidad de los ganaderos de Urabá para unir fuerzas y luchar por el futuro de la ganadería como empresa rentable y medio de sustento de sus familias. Actualmente, la Federación Nacional de Ganaderos (FEDEGAN) impulsa el proyecto Ganadería Colombia Sostenible, como una forma de mejorar la producción siendo amigables con el ambiente, incorporando el uso de diferentes tipos de árboles integrados a la producción ganadera (sistemas silvopastoriles), y la conservación de bosques nativos en las fincas ganaderas. La actividad Ganadera, en lo concerniente a este POMCA, se encuentra principalmente asociado en los Municipios de Turbo y Necoclí, es importante vincular esta agremiación



con el fin de sensibilizarles más sobre el cuidado y la industria responsable con el ambiente.

- **Asociación de Pescadores:** Este sector pertenece al gremio de la producción acuícola de las desembocaduras de los ríos de las cuencas objeto de estudio; es un usuario del recurso hídrico. La actividad pesquera y acuícola colombiana comprende el aprovechamiento de los recursos pesqueros y una creciente participación de la acuicultura. Desde el punto de vista productivo, en Colombia la pesca está dividida en tres grandes sectores: industrial, artesanal y acuícola, siendo la pesca artesanal, la actividad productiva que se realiza en la Bahía de Turbo, donde desembocan los ríos Currulao, Turbo, Guadualito, Caimán Nuevo y El Tigre. Se utilizan sistemas manuales o parcialmente mecanizados para el calado y halado de las artes o redes. Esta actividad la ejercen grupos poblacionales dispersos y de bajo nivel socioeconómico. Los pescadores son un grupo productivo que usufructúan y asacan provecho de la cuenca, específicamente del recurso hídrico, estos actores poseen conocimiento de la cuenca y se requiere sensibilización para hacer que esta práctica sea coordinada y autoregulada.

- **Corrugados del Darién S.A:** La empresa corrugados del Darién S A se encuentra situada en el departamento de Antioquia, en la localidad Apartado y su dirección postal es VI Turbo km 2, Apartado, Antioquia. Está constituida como una sociedad anónima. La principal actividad a la que se dedica es a la fabricación de pastas celulósicas, papel, cajas de cartón y etiquetas autoadhesivas. Tiene como objetivo ofrecer productos y servicios de calidad, realiza operaciones de bajo impacto ambiental, por eso promueve el mejoramiento continuo buscando el uso racional de los recursos naturales. Optimiza los procesos e implementa acciones para el bienestar de los empleados con miras a incrementar la rentabilidad y el crecimiento de la organización.

❖ **Turismo**

- **Inversiones Marín Carrascal:** Actor enfocado al desarrollo turístico, ubicado en Necoclí con sede también en Apartadó. Actualmente, transporta, diariamente, turistas ofreciéndoles un recorrido el cual sale de Necoclí hacia Capurganá, con visitas a las playas de Sapsurro y La Miel (Panamá). Por su creciente desarrollo en el Turismo, es importante vincularlo al POMCA para fomentar un Turismo amigable y responsable con los recursos naturales.

- **Corporación Turística Urabá Darién Caribe:** entidad sin ánimo de lucro que reúne a los actores directos e indirectos del turismo, interesados en promover el desarrollo de la cadena productiva del turismo en la región de Urabá. El turismo de rural, de aventura y ecológico están en aumento y este tipo de turismo poseen un contacto permanente y fuerte con el ambiente, en la medida en que son los recursos naturales los principales atractivos de este turismo, por ello, se debe insistir y promover el desarrollo amigable con el ambiente posibilitando la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales. Dado la anterior, es importante su vinculación al POMCA.

2.2.1.6 Actores sector Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)



- **Corporación Rosalba Zapata:** entidad sin ánimo de lucro, como un negocio inclusivo de Bananeras de Urabá. Donde los asociados en conjunto con la directora de la empresa Bananeras de Urabá la señora Rosalba Zapata Cardona, diseñan las estrategias o políticas sociales al cual destinaran los recursos provenientes del FairTrade o Comercio Justo. El FairTrade es una política que incluye los objetivos de desarrollo sostenible, que son un conjunto de objetivos que pretenden acabar contra la desigualdad social, la pobreza y proteger el medio ambiente.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa Bananeras de Urabá posee la mayoría de sus fincas bananeras en el sector de Currulao- Turbo, es relevante integrar a esta Corporación al POMCA, para considerar su experiencia en una corporación comprometida con el uso sostenible y responsable del ambiente.

- **Fundauniban:** Es la fundación social de la C.I Uniban, por la cual se desarrollan proyectos y programas tendientes a elevar la calidad de vida de los habitantes y comunidades, según las áreas de intervención más prioritarias. Esta organización posee varios programas de desarrollo ambiental entre los que se destaca su liderazgo con los clubes defensores del agua. Debido a lo anterior, esta fundación es un apoyo para el desarrollo del POMCA, por su nivel de convocatoria y reconocimiento en la zona con sus intervenciones sociales y de desarrollo.

- **Corbanacol:** La Fundación Social Banacol-Corbanacol es la directa encargada de contribuir al desarrollo sostenible de las poblaciones objeto, donde la Corporación Banacol tiene sus plantaciones. Estas agremiaciones, según los objetivos de desarrollo sostenible, uno de los pilares es la responsabilidad con el uso sustentable y sostenido de los recursos naturales; de ahí la necesidad, de vincular a esta fundación en el POMCA.

- **Corporación Alto Valor:** Es una Corporación muy nueva en la región de Urabá, la cual apoya técnicas amigables con los recursos naturales para la agroindustria y sustentados en las tecnologías o biotecnologías. Con este actor se pretende realizar una alianza estratégica y compartir información; lo anterior, fue pedido especial de su director, el cual se enteró del POMCA en una de las Sensibilizaciones realizadas en el CUEE; por lo que sugirió la posibilidad de articularnos fundamentado en que realizará un diagnóstico ambiental en toda la región de Urabá (desde Mutatá hasta Necoclí).

2.2.1.7 Actores sector Instituciones Educativas

La Mesa de Educación Superior de Urabá "MESU", es un acuerdo de voluntades entre las Instituciones de Educación Superior con presencia en la región de Urabá, unidos para originar una educación superior de calidad en Urabá. Hacen parte de esta mesa: Universidad de Antioquia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Corporación Universitaria Remington, Institución Universitaria Esumer, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Fundación Universitaria Luís Amigó, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Normal Superior de Urabá (Zambrano, 2013).



La MESU nacida en el 2002, actualmente involucra a once instituciones de Educación Superior que hace presencia académica en la subregión de Urabá, se creó con el fin de compartir y discutir problemas comunes y llevar a cabo acciones compartidas para posicionar la educación universitaria en esta región de Antioquia (Ruiz, 2008).

Presenta varias submesas de trabajo como la de Educación, Bienestar Universitario y proyección social, investigación y la coordinación donde participan los directores de cada universidad. No hay dirección centrada, es en colegaje. Contribuye con la educación de los pobladores localizados en el área de ordenamiento. Concentrarse en las mesas de diálogo existentes en la zona facilita la interacción y divulgación de la información, además, se organizan estrategias consensuadas que posibiliten la adecuada enseñanza de temas ambientales.

❖ **Instituciones de educación superior**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano. El carácter académico constituye el principal rasgo que desde la constitución (creación) de una institución de educación superior define y da identidad respecto de la competencia (campo de acción) que en lo académico le permite ofertar y desarrollar programas de educación superior, en una u otra modalidad académica.

Según su carácter académico, las Instituciones de Educación Superior en la cuenca, se clasifican en:

- Universidades y/o Tecnológicas
- Instituciones Técnicas

Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas: Este carácter académico (el de universidad) lo pueden alcanzar por mandato legal (Art. 20 Ley 30) las instituciones que, teniendo el carácter académico de instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, cumplan los requisitos indicados en el artículo 20 de la Ley 30 de 1992, los cuales están desarrollados en el Decreto 1212 de 1993.

En Turbo y Apartado se localizan las sedes de la Universidad de Antioquia cuya "Facultad Ciencias del mar", con su oferta académica como: Ecología de Zonas Costeras; Ecología y Turismo; Oceanografía; ingeniería Oceanográfica; ingeniería Acuícola; ingeniería agrícola; Trabajo Social; Antropología, entre las más relevantes, denota el interés del "Alma Mater" y de la Gobernación de Antioquia en aportarle al desarrollo sostenible con sentido social a la subregión de Urabá, incluyendo el área de interés.

De igual forma, la Universidad Abierta y a Distancia-UNAD- presenta una oferta de programas académicos tanto a nivel tecnológico como de pregrado donde se observa planes de estudios muy diversos y pertinentes para el desarrollo del área en ordenamiento. Otras universidades que influyen en el área de interés son: La Fundación Universitaria Luis Amigó, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, La Universidad Cooperativa



de Colombia, La Fundación Universitaria de Estudios Superiores de Urabá (Fesu) y la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Las instituciones técnicas, tales como El Servicio Nacional de Aprendizaje, **SENA**: Es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo de Colombia; está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

El SENA como institución educativa tiene una representación importante para la región de Urabá y cuenta con buenos equipamientos e instalaciones locativas. La educación no formal está representada en academias para la enseñanza de programas técnicos y tecnología relacionada con el medio ambiente, turismo, desarrollo pecuario y agrícola y otros de interés para el área en ordenamiento.

❖ **Colegios**

En los tres municipios del área de influencia del POMCA, se identificaron las siguientes instituciones de educación media, las cuales cuentan con programas o proyectos de educación ambiental para los estudiantes y que benefician a la comunidad de la cuenca en general:

- Central educativa del Currulao
- Institución Educativa Antonio Roldán Betancurt
- Normal Superior de Turbo
- Institución Educativa San José
- Institución Educativa San Martín

2.3 Resultados de la valoración de actores

En la fase de aprestamiento del Plan de Ordenación de la Cuenca Río Turbo-Currulao la identificación de actores se obtiene como producto de las reuniones de sensibilización en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí. En este proceso se logró el reconocimiento de actores, distribuidos así:

- **Comunidades indígenas:** Resguardo Caimán Nuevo (Municipio de Turbo y Necoclí) y Resguardo Embera Dokerazavi (municipio de Turbo) de acuerdo con el certificado 1284 de 2016 "sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse" emitido por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior (Dirección de Consulta Previa, 2016).
- **Instituciones educativas:** Cinco (5) Instituciones de educación superior (UNAD, universidad abierta y a distancia, UDEA Universidad de Antioquia, UNIMINUTO, Universidad Minuto de Dios, FESU fundación de estudios superiores, Luis Amigó, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad Cooperativa de Colombia). Una (1) institución técnica (SENA) y además, se incluyen colegios y escuelas de la zona de estudio. Su valoración permite reconocer a estas instituciones como actores o



instituciones con influencia sobre otros actores, pertenecientes o no a las universidades y con una actitud positiva frente al proyecto.

- **Organizaciones gubernamentales:** De orden nacional: Ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y de Interior y las entidades relacionadas con el ordenamiento territorial y el medio ambiente. De orden regional: Gobernación de Antioquia. De orden municipal o local: alcaldías de Turbo, Apartadó y Necoclí (incluyendo sus diferentes despachos, en especial aquellos que tienen relación con planeación y ordenamiento territorial, agricultura y medio ambiente, salud, educación y cultura), y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA.
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):** cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- **Asociaciones gremiales:** incluye asociaciones prestadoras de servicios públicos, asociaciones del sector productivo en general y asociaciones de turismo.
- **Organizaciones comunitarias:** Juntas de acción comunal. Para este plan de ordenación y manejo de la cuenca de río Turbo-Currulao, las Juntas de Acción Comunal, según lo estipulado en la Ley 743/02 que desarrolla todo lo referente a los organismos de acción comunal, son organizaciones cívicas y comunitarias de gestión social, sin ánimo de lucro y de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio. Integrada voluntariamente por los residentes de las veredas (sector rural) y barrios (sector urbano) que unen esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa. Su valoración permite reconocer a estas instituciones como actores o instituciones con influencia sobre otros actores, pertenecientes o no a las universidades y con una actitud positiva frente al proyecto.
- **Gestión del Riesgo:** Armada Nacional, Policía Ambiental, DAPARD, Defensa Civil y Bomberos, Ejército Nacional, Consejos de Gestión del Riesgo.

2.4 Mapeo y priorización de actores

La priorización y mapeo de los actores se llevó a cabo a partir de tres momentos: el primero consistió en la [1] recopilación de información de los actores y construcción de la base de datos con información de contacto de cada uno; una vez recopilada la información se procedió a la [2] caracterización y categorización de los actores de acuerdo con las particularidades de cada uno y finalmente se realizó el [3] análisis y sistematización de la información en matrices y bases de datos.

La sistematización de la información se realizó a través de un instrumento en el que se evaluaron diferentes aspectos de los actores, este trabajo fue desarrollado por el profesional social o ambiental encargado de la recopilación de información, analizó detenidamente al actor identificado (mediante observación participante, preguntas orientadoras y/o entrevistas semiestructuradas que motiven el diálogo con el actor) y respondió a los siguientes planteamientos de acuerdo con la información obtenida en dichas labores (Ver anexo 3 Priorización de actores).

En la cuenca fueron identificados 326 actores; éstos se agruparon de acuerdo al grupo de actores al que pertenecen, por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal, instituciones de educación superior, instituciones de educación básica, las entidades gubernamentales



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

locales, entre otras, se valoraron como un solo actor. Por lo tanto, 115 actores fueron valorados de acuerdo con la metodología de priorización.

La priorización y mapeo de actores tuvo como objetivo definir los actores clave que inciden de manera determinante en el diseño y desarrollo del POMCA. Dicha priorización se realizó por medio de análisis de variables, preguntas orientadoras, criterios y rangos de valoración hechos por el equipo técnico, atendiendo a las recomendaciones de la "Guía Técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas" (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014). Este ejercicio de caracterización, permitió conocer la posición e interés de los actores frente al proyecto y la influencia que ejerce cada actor sobre las demás personas e instituciones del área de la cuenca.

Cuando se habla de la variable "posición frente al proyecto" (ver Tabla 6), se hace referencia a la actitud u opinión que muestra el actor sobre el proceso de formulación de POMCA Río Turbo-Currulao. De este modo se considera una posición pasiva cuando el actor, a pesar de no estar de acuerdo, o manifestar reparos frente a diferentes aspectos técnicos, administrativos, metodológicos (u otros con relación al tema), participa en las actividades programadas. Por otro lado, la posición activa se manifiesta cuando el actor está de acuerdo, participa en actividades programadas y aporta información al proyecto. También pueden encontrarse actores con una posición indecisa, la cual aplica para aquellas personas que en ocasiones se muestran de acuerdo con el proyecto, y en otros momentos manifiestan su inconformidad o desacuerdos. Además, los actores con una posición desconocida son aquellos que a pesar de conocer la existencia del proyecto no manifiestan su posición frente al mismo.

El interés es entendido como el grado de importancia que puede darle cada actor al desarrollo del POMCA, teniendo en cuenta sus objetivos, estrategias, recursos, competencias y experiencias vividas en la cuenca; es decir, el actor presentará más interés por el POMCA mientras mayor sea su interacción con la cuenca y sus recursos y en tanto pueda verse más beneficiado por las medidas que se vayan a desarrollar (ver Tabla 7). La valoración por actor, en cuanto a su interés frente al POMCA, se expresa:

- Alto: El actor se ve y podría verse afectado positivamente con las medidas, programas o proyectos del POMCA y su interés es a favor.
- Medio: El actor es indiferente frente al POMCA positiva y negativamente, por ello se muestra medianamente interesado.
- Bajo: puede verse afectado negativamente por el POMCA y su interés en relación a la formulación del Plan y acciones es limitado (poco), tendiendo incluso a ser un actor con características conflictivas.

Por su parte, en el análisis de actores, la influencia se entiende como la habilidad que tiene cada actor para liderar o cohesionar a otros actores (ver Tabla 8). En este sentido, su capacidad o poder de influencia sobre los actores de la cuenca, puede verse reflejado en la agenda del POMCA. Esta influencia puede ser directa, cuando el actor ejerce gran influencia en el territorio; indirecta, cuando participa por medio de estrategias y



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

articulaciones; parcial, cuando tiene poca o ninguna influencia en la cuenca; y desconocida, cuando no participa en las actividades ni tampoco ejerce influencia.

A continuación, se observan las variables, criterios, rangos de valoración de los actores y planteamientos que se tuvieron en cuenta para la caracterización y priorización de los actores:

Tabla 6. Posición frente al Proyecto.

Variable	Pregunta orientadora	Criterios y rangos de valoración
Posición frente al Proyecto	Actitud del actor para facilitar o interferir en las acciones del POMCA	<p>Planteamiento 1. ¿Participa o ha participado en la definición de planes, programas, proyectos o acciones, relacionadas con la Cuenca Río Turbo-Currulao o con los planes de ordenamiento relacionados con ésta?</p> <p>Rango de Valor: (5_POSICIÓN ACTIVA) Sí, de forma activa. (3_POSICIÓN MEDIA) No, pero pretende ser más activo en estos temas. (1_POSICIÓN INDECISA O INDIFERENTE) No, y no quiere ser activo en programas o acciones a desarrollar en el futuro próximo.</p>
		<p>Planteamiento 2. ¿Participa activamente en la sensibilización de la fase de aprestamiento del POMCA Río Turbo-Currulao?</p> <p>Rango de valor: (5_POSICIÓN ACTIVA) Sí, de forma activa, dando a conocer lo que sabe, escuchando y preguntando en caso de dudas al respecto. (3_POSICIÓN MEDIA) Si asiste, pero no quiere ni tiene los insumos que pueden motivarlo a la participación. (1_POSICIÓN INDECISA O INDIFERENTE) No, no desea participar en esta fase.</p>
		<p>Planteamiento 3. ¿Predomina en el actor el buen diálogo, las relaciones de confianza con el POMCA, con los profesionales a cargo y demás actores involucrados?</p> <p>Rango de valor: (5_POSICIÓN ACTIVA) Sí, predominan las actitudes planteadas en el enunciado. (3_POSICIÓN MEDIA) Predominan, pero no de forma permanente o estable en el proceso o actividad. (1_POSICIÓN INDECISA O INDIFERENTE) No; al contrario, se observa discrepancias y lo opuesto a dichas actitudes.</p>

Elaboración propia, 2016.

Tabla 7. Interés frente al Proyecto.

Variable	Pregunta orientador	Criterios y rangos de valoración
Interés	Motivación del actor para facilitar o interferir en las acciones del POMCA	<p>Planteamiento 1. ¿Considera el actor que el POMCA (en su proceso de formulación o las medidas que se establezcan) podría incidir en él, en la institución que representa y/o en su comunidad? ¿De qué forma?</p> <p>Rango de valor: (5_ALTO). Sí, de forma positiva. (3_MEDIO). Considera que no tiene ni tendría afectación positiva y mucho menos de manera negativa. (1_BAJO). Si, de forma negativa. (0_NINGÚN INTERÉS). No sabe, no responde.</p>
		<p>Planteamiento 2. ¿El actor (su familia, institución que representa y/o comunidad) se ha visto afectado directamente (pérdidas humanas y/o materiales) por un evento ambiental sucedido con anterioridad en la región?</p> <p>Rango de valor:</p>



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

		<p>(5_ALTO). Sí, al menos en un evento histórico he sufrido lesiones, pérdida de familiares o detrimento económico subsanables solo a largo plazo.</p> <p>(3_MEDIO). Ha sido afectado pero los daños son subsanables en el momento inmediato o a corto plazo.</p> <p>(1_BAJO / NINGÚN INTERÉS). No, nunca lo han afectado los eventos ambientales sucedidos.</p> <p>Planteamiento 3. ¿Su forma de sustento se relaciona directamente con los recursos del río o afluentes, objeto de estudio?</p> <p>Rango de valor:</p> <p>(5_ALTO). Sí, utiliza el río de forma directa en sus labores cotidianas y para su sustento.</p> <p>(3_MEDIO). Sí, de forma indirecta y esporádicamente.</p> <p>(1_BAJO / NINGUN INTERÉS). No, en sus actividades de sustento no utiliza directamente los recursos del río o afluentes.</p>
--	--	--

Elaboración propia, 2016.

Tabla 8. Influencia frente al proyecto.

Variable	Pregunta orientadora	Criterios y rangos de valoración
Influencia	Capacidad del actor para facilitar o limitar las acciones	<p>Planteamiento 1. ¿El actor cuenta con información primaria y/o secundaria de importancia para la formulación del POMCA?</p> <p>Rango de valor:</p> <p>(5_INFLUENCIA DIRECTA). Mucha y de buena calidad.</p> <p>(3_INFLUENCIA INDIRECTA). Poca información.</p> <p>(1_INFLUENCIA PARCIAL). Sin información o bajos recursos que limitan su poder de influencia.</p> <p>(0_INFLUENCIA DESCONOCIDA) No sabe, no responde.</p>
		<p>Planteamiento 2. ¿El actor tiene experiencia en la formulación de Planes para la Ordenación de Cuencas y Territorios?</p> <p>Rango de valor:</p> <p>(5_ALTA). Sí, continuamente realiza estudios o planes encaminados a la ordenación y mejores prácticas para los territorios y ríos.</p> <p>(3_MEDIA). Si ha participado, pero guiado por otras instancias.</p> <p>(1_BAJA O PARCIAL). No, nunca participa ni aporta en el desarrollo de estudios o planes de este tipo.</p>
		<p>Planteamiento 3. ¿El actor posee recursos (económicos, de infraestructura o empresarial) que promuevan la formulación del POMCA y/o el desarrollo de las medidas o proyectos planteados en el mismo?</p> <p>Rango de valor:</p> <p>(5_ALTA). Sí, y debe usarlos en estudios de este tipo.</p> <p>(3_MEDIA). Sí, propios para el desarrollo logístico de las actividades (servicios de transporte, locativos, alimentación, entre otros).</p> <p>(1_BAJA O PARCIAL). No puede aportar recursos de ninguna índole, aunque sea en beneficio de su comunidad o institución.</p>

Elaboración propia, 2016.

Esta metodología de clasificación permite tener jerarquía y orden a la hora de medir el impacto de los actores frente al proyecto del POMCA Río Turbo-Currulao; no obstante, es preciso decir que las actividades y posiciones que ejercen los actores es variable de acuerdo al accionar de la entidad y a la apuesta social y ambiental que manejan dentro de sus directrices.

En el Anexo 3 Priorización de actores se muestra la evaluación de cada uno de los actores respecto a las variables presentadas.



El análisis de la información permitió definir los actores que son fundamentales para la construcción del POMCA, ya que dio la relevancia que tienen y la necesidad de contar con su participación activa en todo el proceso. Buscando por un lado conocer el territorio y las problemáticas más importantes que existen en materia ambiental, además de contribuir al desarrollo social y protección de los recursos naturales como medio principal de subsistencia de los seres humanos. Sin duda, la participación y el aporte que brindan los actores del POMCA será significativo en la medida en que se pueda desarrollar un trabajo integral que le aporte al desarrollo ambiental, económico sociocultural y político administrativo de la Subregión de Urabá, fortaleciendo las relaciones sociales e interinstitucionales y procurando, como principio, mejorar las relaciones con el entorno natural y social dentro del territorio de la Cuenca Hidrográfica.

Los resultados de la priorización permitieron definir los diferentes grupos de actores que recogen los más importantes o claves para el POMCA, éstos son:

- Comunidades Indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca.
- Asociaciones gremiales.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Juntas de Acción Comunal u organizaciones comunitarias.
- Instituciones de educación.
- Instituciones gubernamentales.
- Gestión del Riesgo.

2.4.1 Análisis del relacionamiento entre actores

Como producto de la información obtenida en los recorridos de campo, el pre-diagnóstico y los talleres y especialmente en la valoración de los actores, (ver anexo 3 Priorización de actores), se construyó el mapa de actores de la cuenca en el que se muestra la interacción y relación en diferentes niveles de los actores.

A continuación, en la Figura 9 (mapeo y priorización de actores) se muestra a los grupos de actores (entidades gubernamentales, ONGS, resguardos indígenas, organismos adscritos a la gestión del riesgo, sector educativo organizaciones comunitarias y asociaciones gremiales).

Además, para un mayor nivel de comprensión y análisis de los actores, se estableció la variable de relevancia, como un criterio transversal que determina la importancia de la participación y representatividad del actor en el POMCA. Se establecieron los siguientes criterios para la selección de los actores de acuerdo a su relevancia:

- ACTOR PRIMARIO: por la importancia que representa su participación en las fases del POMCA.
- ACTOR SECUNDARIO: por su disponibilidad para apoyar las acciones de los actores primarios y del POMCA.
- ACTOR TERCIARIO: por su disponibilidad menor para atender o participar en asuntos de participación, aunque se interesa en aspectos económicos.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

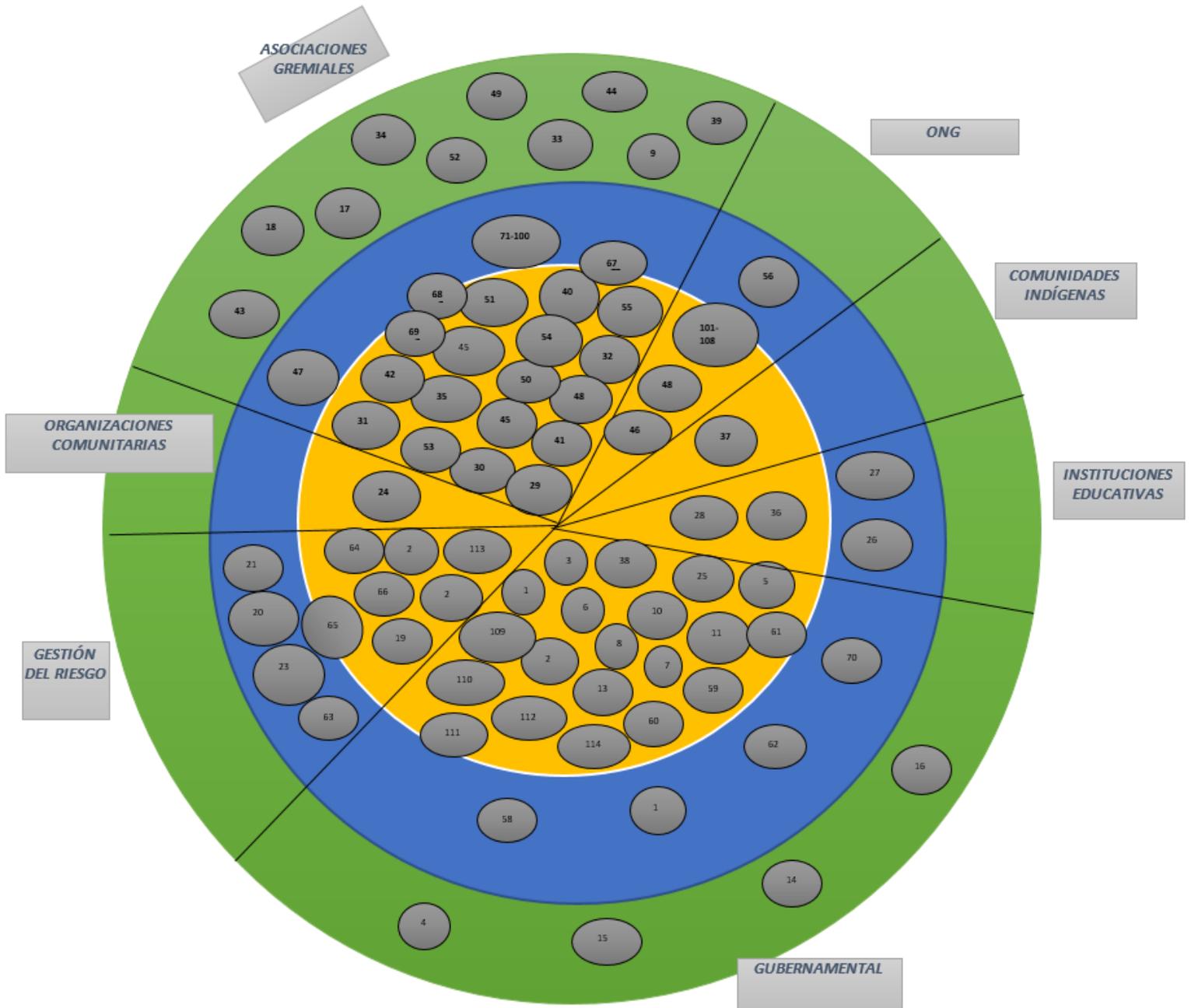


Figura 9. Mapeo y priorización de actores. Elaboración propia.

A continuación, se muestra la convención de la Figura 9 para una mejor interpretación de ésta; además, en la Tabla 9 se presenta el actor al que corresponde cada número en dicha figura y su clasificación de acuerdo a la caracterización.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

Convención Mapeo de Actores.

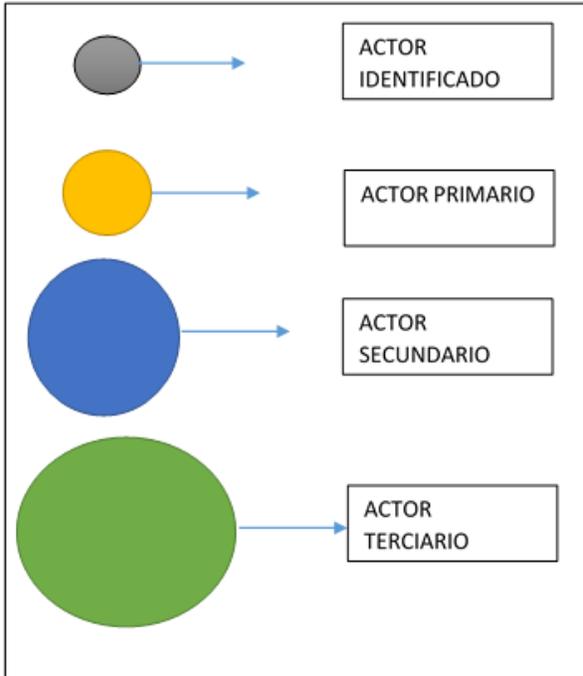


Tabla 9. Convenciones mapeo de actores.

NRO	ACTOR IDENTIFICADO	TIPO DE ACTOR
1	Alcaldías Turbo, Apartadó y Necoclí	Gubernamental
2	Consejo de Gestión Del Riesgo de Apartadó, Turbo y Necoclí.	Gestión del Riesgo
3	Ministerio del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible MADS	Gubernamental
4	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).	Gubernamental
5	Secretarías de inclusión y bienestar social de Apartadó, Turbo y Necoclí.	Gubernamental
6	Secretarías de educación y cultura Apartadó, Turbo y Necoclí.	Gubernamental
7	MINISTERIO DEL INTERIOR-Consulta Pre-consulta	Gubernamental
8	Secretarías de Agricultura, y Medio Ambiente Apartadó, Turbo y Necoclí.	Gubernamental
9	E.S.E. Hospital Francisco Luis Valderrama de Turbo	Asociaciones gremiales
10	Gobernación de Antioquia	Gubernamental
11	Instituto de Meteorología, Hidrología y Estudios Ambientales IDEAM.	Gubernamental
12	Consejo Municipal de Apartadó, Turbo y Necoclí	Gubernamental
13	Secretaria de salud Apartadó, Turbo y Necoclí	Gubernamental
14	INVEMAR	Gubernamental



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

15	DIMAR	Gubernamental
16	Parque Nacional Natural los Katios	Gubernamental
17	ESE Hospital San Sebastián de Urabá	Asociaciones gremiales
18	Hospital Antonio Roldan Betancourt (IPS UNIVERSITARIA)	Asociaciones gremiales
19	Defensa Civil y Bomberos	Gestión del Riesgo
20	Policía Ambiental y Ecológica	Gestión del Riesgo
21	Ejército Nacional	Gestión del Riesgo
22	DAPARD	Gestión del Riesgo
23	Armada Nacional	Gestión del Riesgo
24	Juntas de Acción Comunal de Apartadó, Turbo y Necoclí	Organizaciones comunitarias
25	CORPOURABA	Gubernamental
26	COLEGIOS	Instituciones educativas
27	INST. TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS	Instituciones educativas
28	INST. UNIVERSITARIAS	Instituciones educativas
29	Empresa Aguas de Urabá	Asociaciones gremiales
30	EMPRESA DE SERVICIOS ÓPTIMA SA-E.S.P	Asociaciones gremiales
31	Empresas públicas de Medellín EPM	Asociaciones gremiales
32	Futuraseo S.A- E.S.P	Asociaciones gremiales
33	Aeropuerto Antonio Roldan Betancourt	Asociaciones gremiales
34	FEDEPLAN	Asociaciones gremiales
35	Mesa de Educación Superior de Urabá (MESU)	Instituciones educativas
36	Resguardos indígenas Caimán Nuevo y Embera Dokerazavi	Comunidades Indígenas
37	Fondo Adaptación	Gubernamental
38	Corrugados del Darién	Asociaciones gremiales
39	ASOCIACIÓN DE PESCADORES	Asociaciones gremiales
40	ASOACUEDUCTOS	Asociaciones gremiales
41	Centro industrial de residuo sólido "El Tejar".	Asociaciones gremiales
42	Zona Franca de Urabá -ZFU	Asociaciones gremiales
43	Puerto Antioquia	Asociaciones gremiales
44	AUGURA Y BANANERAS DE URABÁ	Asociaciones gremiales
45	FUNDAUNIBAN	ONG
46	FEDECACAO	Asociaciones gremiales
47	CORBANACOL	ONG
48	Terminal de Transportes de Apartadó, Turbo y Necoclí	Asociaciones gremiales
49	AGANAR	Asociaciones gremiales



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

50	CUE	Asociaciones gremiales
51	Cámara De Comercio de Urabá	Asociaciones gremiales
52	ALIANZA NEO	Asociaciones gremiales
53	Inversiones Marín Carrascal	Asociaciones gremiales
54	Corporación Turística Urabá Darién Caribe	Asociaciones gremiales
55	Corporación Rosalba Zapata	ONG
56	Corporación Alto Valor	ONG
57	Ministerio de Cultura	Gubernamental
58	Ministerio de Minas	Gubernamental
59	Defensoría del Pueblo Regional de Urabá	Gubernamental
60	Defensoría Delegada para los Indígenas y las Minorías Étnicas	Gubernamental
61	Programa de Territorio y Medio Ambiente Organización Indígena de Antioquia - OIA-	Gubernamental
62	Secretaría de Medio Ambiente de Antioquia	Gubernamental
63	Comité Internacional de Cruz Roja	Gestión del Riesgo
64	Consejo de Gestión del Riesgo Necoclí	Gubernamental
65	Consejo de Gestión del Riesgo Apartado	Gubernamental
66	Consejo de Gestión del Riesgo Turbo	Gubernamental
67	Acuaplus (Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal Plataneros Unidos	Asociaciones gremiales E.S.P
68	Asoacuedos	Asociaciones gremiales E.S.P
69	Puerto PISISI	Asociaciones gremiales E.S.P
70	AUNAP Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	Gubernamental
71	COREXTUR Corporación De Exreservistas Y Reservistas Del Distrito Especial Portuario De Turbo	Asociaciones gremiales
72	AGROAN	Asociaciones gremiales
73	APROMUR	Asociaciones gremiales
74	ASOPABACO (Asociación de Productores Agropecuarios Barro Colorado)	Asociaciones gremiales
75	UPLATUR (Asociación Unión de Plataneros de Turbo y Urabá)	Asociaciones gremiales
76	Asociación de pescadores Guarda golfo de Necoclí	Asociaciones gremiales
77	APESCONA Asociación de empresas asociativas de trabajo de pescadores artesanales de Necoclí	Asociaciones gremiales
78	PESCRIARNEC Asociación de pescadores y criadores artesanales de Necoclí	Asociaciones gremiales
79	Cooperativa Multiactiva agroforestal El Yoki	Asociaciones gremiales
80	ASPROBIAGRO Asociación de productores de bienes agropecuarios	Asociaciones gremiales
81	ASPACAVI (Asociación de productores agrícolas, Caimán Viejo)	Asociaciones gremiales



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

82	EMCOMERCIO Asociación de empresarios y comerciantes de Apartadó.	Asociaciones gremiales
83	APROCESU Asociación de productores de Cacao especial de Urabá	Asociaciones gremiales
84	ASCADARIEN. Asociación Cacaotera del Darién	Asociaciones gremiales
85	ASPROAGRONA Asociación de productores agropecuarios de Nueva Antioquia.	Asociaciones gremiales
86	SIACASOVAN Cooperativa de trabajo asociado de productores agropecuarios	Asociaciones gremiales
87	ASOPRONE	Asociaciones gremiales
88	Asociación de desplazados Nuevos Esfuerzos	Asociaciones gremiales
89	AGRECAM Asociación de productores agropecuarios emprendedores del campo	Asociaciones gremiales
90	APEANCO Asociación de pescadores artesanales, vereda Nueva Colonia	Asociaciones gremiales
91	ASUALDÍ	Asociaciones gremiales
92	APDUPB Asociación de pescadores desplazados unidos de Puerto Boy.	Asociaciones gremiales
93	Asociación grandes senderos de esperanza	Asociaciones gremiales
94	ASPESCA (Asociación de pescadores artesanales de Coquito)	Asociaciones gremiales
95	APESCA (Asociación de pescadores artesanales Puerto Cesar -La Playa)	Asociaciones gremiales
96	APAVECMA Asociación de pescadores artesanales, vereda Claudia María	Asociaciones gremiales
97	APISCHUC (Asociación de pescadores artesanales del Chucunate)	Asociaciones gremiales
98	ASOPAMAR (Asociación de pescadores artesanales Mar y Río)	Asociaciones gremiales
99	ASOPEZPIEDRA (Asociación de pescadores artesanales de Punta de Piedra)	Asociaciones gremiales
100	ASOPEUNO Asociación de pescadores artesanales, vereda El Uno	Asociaciones gremiales
101	ACNUR (La Agencia de la ONU para los Refugiados)	ONG
102	Corcedin	ONG
103	Fundación Cargoban	ONG
104	Fundación Diocesana Compartir	ONG
105	Fundación Forjando Futuros	ONG
106	FUNIPAS Fundación para la investigación y la participación social	ONG
107	Corporación Volver A La Gente	ONG
108	Fundación Unión y Vida	ONG
109	ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)	ONG
110	ASOCARS (Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible)	Gubernamental Nacional



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

111	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Gubernamental Nacional
112	ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia)	Gubernamental Nacional
113	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)	Gestión del Riesgo
114	DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)	Gubernamental Nacional

Elaboración propia, 2016.

En el mapa de actores, se evidencia una red relativamente densa en el relacionamiento. El mayor grado de intensidad de la relación se encuentra en el nivel primario, donde sobresale por su accionar, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABA), ente con patrimonio propio, autonomía administrativa y el cual interactúa con los demás actores, como exigencia de la normatividad ambiental que la instituye como máxima autoridad ambiental del orden regional, que hace un esfuerzo importante por construir esquemas de trabajo participativo en la dimensión ambiental.

En el nivel primario también se destacan organizaciones de la sociedad civil como: Juntas de acción comunal, Resguardos indígenas, entes gubernamentales y algunas asociaciones gremiales, las cuales deben interactuar constantemente para la formulación del POMCA, construyendo vínculos fuertes entre estas mismas en sus propios municipios. En la Figura 9 se puede observar más detalladamente dicho proceso.

Los escenarios de convergencia son posibles en la medida en que los actores de mayor influencia en el recurso hídrico participen desinteresadamente en el desarrollo del Plan. De esta manera, será posible romper el esquema de relaciones formales para pasar a la construcción social de escenarios de conservación de la cuenca.

En el anexo 2 base de datos actores y 3 priorización de actores, se presenta la base de datos de los actores identificados, y la caracterización de éstos, basada en las variables: posición, interés, e influencia (con relación al proyecto).

2.5 Herramientas de diálogo

"...el diálogo es un proceso de genuina interacción mediante el cual los seres humanos se escuchan unos a otros con tal profundidad y respeto que cambian mediante lo que aprenden. Cada uno de los participantes en un diálogo se esfuerza para incorporar las preocupaciones de los otros a su propia perspectiva, aun cuando persista el desacuerdo. Ninguno de los participantes renuncia a su identidad, pero cada uno reconoce la validez de las reivindicaciones humanas de los demás y en consecuencia actúa en forma diferente hacia los otros..." (Cuentas y Linares Méndez 2013).

La participación social permanente es la base fundamental para la construcción de este POMCA, ya que este es un proceso participativo e interactivo, en donde se reflejan las visiones, necesidades, intereses y prioridades de los sectores sociales y actores que tienen participación directa en la zona de influencia del Plan. Con el fin de consolidar y realizar esta interacción es indispensable aportar a la generación de escenarios y espacios ideales para conseguir un diálogo asertivo, certero, permanente y constante entre las partes (actores clave - CORPOURABA). Para esto es indispensable encontrar formas de



trabajo respetuosas, directas e indirectas, pero sobre todo ideales, para abordar los temas pertinentes, de una manera amplia, sencilla pero concisa.

Facilitar la interacción verbal entre actores, contribuye a la creación de alianzas y acciones efectivas en beneficio de todos. Es por este motivo que el dialogo, espontáneo o guiado, se convierte en la herramienta fundamental durante la elaboración del POMCA Turbo-Currulao. Con estas herramientas se puede:

- Recopilar información amplia, certera y concisa sin la necesidad de perturbar las actividades diarias de las personas con las que se interactúe.
- Construir lazos de confianza y aceptación, no sólo de la propuesta, sino también de personas nuevas en el territorio, casa o lugar de desarrollo de actividades.
- Identificar las necesidades y situaciones que afectan y disminuyen la calidad de vida de las personas que tienen relación directa con el POMCA.
- Concertar ideas y opciones comunes, con la intencionalidad de favorecer la adecuada y correcta construcción de dicho Plan.

Para lograr lo anterior, se ofrecen durante las diferentes fases, opciones de diálogo constantes y permanentes. Algunas con actividades tácitas y específicas, como las descritas en el apartado sobre los fundamentos conceptuales y metodológicos; otras de manera natural y espontánea, que a simple vista pueden ser interpretadas como conversaciones cotidianas. En los siguientes párrafos se dará detalle de las actividades cotidianas y fundamentales para iniciar la interacción respetuosa y de confianza con los diferentes actores que participarán en los espacios propiciados por este proyecto.

2.5.1 Diálogo primario

Esta actividad, esencial en el día a día, se fundamenta en la recopilación de información sobre temáticas relacionadas con los diferentes actores priorizados. Este momento permitirá, en primera instancia, que cada actor identifique y conozca al profesional o grupo de profesionales que actúan en representación de CORPOURABA y se dé un dialogo de saberes sobre la cuenca, reconozcan su importancia y de se haga claridad sobre sus objetivos. También, permitirá que se generen lazos de aceptación y confianza, los cuales favorecerán el acercamiento e interacción con los actores.

Este diálogo es espontáneo, natural, fluido y con lenguaje sencillo y acorde a la comunidad con la que se interactúe. No necesita de guía metodológica para generar la conversación; sin embargo, es importante que el interlocutor principal tenga conocimiento previo sobre las temáticas que se describirán. Con esta herramienta se tendrán que abordar diferentes actores, realizando en todo momento la inclusión de género, edad, profesión y participación social dentro del grupo de actores incluidos en el área de la cuenca.

2.5.2 Diálogo complementario

Para poder lograr una adecuada interacción con la comunidad es fundamental el respeto, no sólo hacia ellos como personas, sino también a sus actividades, responsabilidades, preferencias y en especial a su disponibilidad horaria. Con la intención de no irrumpir, de



manera abrupta en la cotidianidad de los diferentes actores y con el fin de optimizar el tiempo y los espacios de reunión, serán considerados, como momentos para el diálogo secundario, los escenarios planteados en la Estrategia de Participación (ver **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**), por ejemplo, las cartografías sociales o mesas temáticas, los cuales dan la posibilidad de acceder a información adicional, sin la necesidad de programar nuevos encuentros.

En la Figura 10, se muestra la estructura de las herramientas de diálogo que se utilizará con todos los grupos de actores identificados (JAC, Instituciones educativas, Comunidades indígenas, Asociaciones gremiales, ONG’s, entidades gubernamentales, Gestión del Riesgo) para las fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Formulación. En el caso de las entidades gubernamentales además de los medios mencionados, se utilizarán comunicados u oficios para detallar la información de manera formal, radicar el documento en la entidad y remitirlo directamente al funcionario encargado.



Figura 10. Estructura de las herramientas de diálogo. Elaboración propia.

Para la sistematización de los resultados del diálogo con los actores se utilizará el siguiente instrumento (Tabla 10) que permitirá evidenciar los medios a través de los cuales se da información complementaria al actor. Las técnicas de recolección de la información (mesas zonales de trabajo, mesas de trabajo y cartografías sociales) y escenarios participativos que se emplearán se describen en el capítulo **iError! No se encuentra el origen de la referencia.**

Tabla 10. Sistematización de resultados de diálogos con actores.

FECHA	HORA	NOMBRE	ENTIDAD	HERRAMIENTA UTILIZADA	TEMA TRATADO	OBSERVACIONES



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

Elaboración propia.

EN ETAPA DE PUBLICIDAD



6 Bibliografía

- Abuchar, A. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019. Turbo educado y en paz. Turbo.
- Acero, P., & Garzón, F. (1987). Los peces marinos hallados durante la expedición Urabá II al Caribe Chocoano (Colombia). Santa Marta.
- Aguas de Urabá. (2009). PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS MUNICIPIO DE TURBO.
- Agudelo Patiño, L. C. (2011). Lineamientos de ordenamiento territorial para Antioquia, FASE II. Medellín.
- Alberich, T., Arnanz, L., Basagoiti, M., Belmonte, R., Bru, P., Espinar, C., ... Tenze, A. (2009). Metodologías participativas, 1-91.
- Alcaldía de Apartadó. (2016). Nuestra alcaldía. Retrieved from http://www.apartado-antioquia.gov.co/quienes_somos.shtml
- Alcaldía de Necoclí. (2016). Nuestra alcaldía. Retrieved from <http://www.necocli-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldía de Turbo. (2016). Nuestra alcaldía. Retrieved from <http://www.turbo-antioquia.gov.co/dependencias.shtml?apc=dbxx-1-&x=1642653>
- Alcaldía Turbo. (2008). PLAN DE DESARROLLO DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO. Turbo.
- Alí, M. (2010). En estado de sitio: los kunas en Urabá. Vida cotidiana de una comunidad.
- Amaya Ruiz, G. (2009). ESTUDIO DE USO COMBINADO DE FUENTES DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Amortegui, V., Taborda, A., & Blanco, J. F. (2013). Edge effect on a *Neritina virginea* (*Neritimorpha*, *Neritinae*) population in a black mangrove stand (*Magnoliopsida*, *Avicenniaceae*: *Avicennia germinans*) in the southern Caribbean. *Pan-American Journals of Aquatic Science*.
- Antioquia Sostenible. (2016). Línea base de indicadores disponibles en Antioquia para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Aramburo, C., Velásquez, B., Arango, J. C., & Vélez, L. (2003). Urabá. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región. *Imprenta Universidad de Antioquia*, 108.
- Arias, A. (2008). Consolidación de la cadena forestal en la región del Urabá antioqueño Fase I: Ordenación y manejo forestal. Componente Fauna.
- Arias, H. (2015). Puerto Antioquia, un eslabón en la nueva cara de Urabá.
- Armada Nacional. (2016). Información General. Retrieved from <https://www.armada.mil.co/es/content/información-general-0>
- Arroyabe-Rincón, A., Amortegui, T. V., Blanco, J. F., & Taborda, M. A. (2014). Efecto sobre la población del Cangrejo Azul *Cardosma juanhumí* (Decapoda; Gecarcinidae) en el manglar de la bahía EL Uno, Golfo del Urabá (Colombia): una aproximación a su captura artesanal. *ACTUALIDADES BIOLÓGICAS*, 36.
- ASOCARS. (2013). Manual de Consejeros de Cuenca.
- AUGURA. (2011). Asociación de Bananeros de Colombia. Retrieved from http://www.augura.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=62&Itemid=
- Báez, S. P., & Ardila, N. E. (2003). Poliquetos (Annelida: Polychaeta) del mar Caribe Colombiano. *Biota Colombiana*, 4, 89-109.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales



- y dificultades de implementación, I-II(7/8), 59–77.
- Banco Mundial, & Dirección de Gestión del Riesgo-Ministerio del Interior. (2009). *Guía Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres*.
- Bernal, R., Gradstein, S., & Celis, M. (2015). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Bogotá: Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Blanco, J. F., & Castaño, M. C. (2012). Efecto de la conversión del manglar a potrero sobre la densidad y tallas de dos gasterópodos en el delta del río Turbo (golfo de Urabá, Caribe colombiano). *Biología Tropical*, 60, 1707–1719.
- Blanco, J. F., Estrada, E. A., Ortiz, L. F., & Urrego, L. E. (2012). Ecosystem-Wide Impacts of Deforestation in Mangroves: The Urabá Gulf (Colombian Caribbean) Case Study. *Ecology*, 14.
- Blanco, J. F., Ortiz, L. F., & Urrego, L. . (2015). Reservorios de biomasa aérea y de carbono en los manglares del golfo de Urabá (Caribe colombiano). *ACTUALIDADES BIOLÓGICAS*, 37, 131–141.
- Blanco, J. F., Taborda, M. A., Amortegui, T. ., Arroyabe, R. A., Sandoval, A., Estrada, E. A., ... Narváez, A. V. (2013). Deforestación y sedimentación en los manglares del Golfo de Urabá. Síntesis de los impactos sobre la fauna macrobéntica e íctica en el delta del río Turbo. *Gestión Y Ambiente*, 16, 19–36.
- Camacho, A., & Pérez, S. (2014). *Elementos para la construcción de la Visión Urabá, biodiversidad y servicios ecosistémicos como base para el desarrollo, la sostenibilidad y el bienestar*. Bogotá D.C.
- Cámara de Comercio Urabá. (2016). Información Corporativa. Retrieved from <http://ccuraba.org.co/nuestra-camara/informacion-corporativa/>
- Cárdenas, D., & Salinas, N. (2006). Libro rojo de plantas de Colombia. Especies maderables amenazadas, I Parte. *Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI - Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial*, 169.
- CITES. (2010). Apéndice I, II y III. Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. Retrieved from <http://www.cites.org>
- CODECHOCÓ, & Fundación Omacha. (2008). *Diagnóstico y acciones de conservación del manatí y la babilla, en la cuenca media y baja del rio Atrato*.
- Cogollo, A., Velásquez-Rúa, C., & García, N. (2007). Libro Rojo de Plantas de Colombia Volumen 5: Las magnoliáceas, las miristicáceas y las podocarpáceas. *Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia*, 236.
- Congreso de Colombia. (1993). Ley 99 de 1993. Retrieved from <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>
- Congreso de Colombia. (1994). LEY 134 DE 1994. Retrieved from <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=330>
- Congreso de Colombia. (2002). LEY 743 DE 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. Bogotá.
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- CORPOICA. (2016). Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. Retrieved from <http://www.corpoica.org.co/menu/qhc/>
- CORPOURABA. (1995). Resolución 076395 de 1995. Por medio del cual se fijan los montos de las tasas para el aprovechamiento de los bosques públicos y privados.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- CORPOURABA. (1998). Resolución 126198 de 1998. Por la cual se veda el aprovechamiento comercial de una especie forestal. Apartadó.
- CORPOURABA. (2003a). Caracterización y Zonificación de los manglares del golfo de Urabá, Departamento de Antioquia. Apartadó.
- CORPOURABA. (2003b). Resolución 1021 de 2003. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 076395B del 4 de agosto de 1995.
- CORPOURABA. (2004). Resolución 0338 de 2004. Por la cual se modifica y complementa la Resolución No 126198 de 10 de septiembre de 1998, por la cual se veda el aprovechamiento comercial de una especie forestal y se adoptan otras disposiciones.
- CORPOURABA. (2005a). Plan de Acción para las Zonas de Conservación y Recuperación de los Manglares del Golfo de Urabá y Mar Caribe antioqueño.
- CORPOURABA. (2005b). *Plan de manejo integral de los manglares del golfo de Urabá y mar Caribe Antioqueño.*
- CORPOURABA. (2006). Resolución 2125 de 2006. Por el cual se crea el Parque Regional Natural del Sistema Manglárico en el delta del Río Atrato, municipio de Turbo. Apartadó.
- CORPOURABA. (2007a). Acuerdo 013 de 2007. Por medio de la cual se acoge en CORPOURABA la política del manejo integrado de la zona costera del Departamento de Antioquia.
- CORPOURABA. (2007b). ESTABLECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD REQUERIMIENTO DE LOS PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) A LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.
- CORPOURABA. (2007c). *Política para el Manejo Integrado de la Zona Costera en el Departamento de Antioquia, Jurisdicción de Corpouraba.*
- CORPOURABA. (2008a). Acuerdo 007 de 2008. Por medio del cual se aprueba la Zonificación de la Aptitud Forestal y se adopta el Plan de Ordenamiento Forestal para Urrao, Atrato Medio y las Regiones Centro y Caribe.
- CORPOURABA. (2008b). Plan de Manejo y Conservación de Cocodrílidos. Humedales del Urabá Antioqueño.
- CORPOURABA. (2008c). Plan de ordenamiento forestal de la región del Urabá Antioqueño. Apartadó.
- CORPOURABA. (2009). Plan de acción para la conservación y uso sostenible de especies de fauna silvestre amenazadas y de interés cinegético: Venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el Mono araña negro (*Ateles geoffroyi*), el Tití piel roja (*Saguinus oedipus*), la Lora f.
- CORPOURABA. (2009). PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO TURBO. Apartadó.
- CORPOURABA. (2010). Territorios indígenas. Retrieved from <http://www.corpouraba.gov.co/territorios-indigenas>
- CORPOURABA. (2011a). Acuerdo 004 de 2011. Por la cual se sustrae parcial y temporalmente un área de la Reserva Forestal Protectora Río León Suriquí, y se levanta parcialmente una veda.
- CORPOURABA. (2011b). Acuerdo 007 de 2011. Por medio del cual se homologa la categoría de área protegida del Distrito de Manejo Integrado Ensenada de Rionegro, los Bajos Aledaños, las Ciénagas La Marimonda y El Salado en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia, con. Apartadó.
- CORPOURABA. (2011c). Acuerdo 010 de 2011. Por medio del cual se homologa la



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- categoría de área protegida de la Reserva Forestal Protectora Humedales, entre los ríos León y Suriquí en el municipio de Turbo, con la categoría de área protegida Parque Natural Regional. Apartadó.
- CORPOURABA. (2011d). Caracterización y zonificación de las poblaciones de Cardisoma guanhumi, en la línea costera del municipio de Turbo, e identificación de los pobladores que utilizan el recurso y los lugares de mayor extracción.
- CORPOURABA. (2012a). Acuerdo 002 de 2012. Por el cual se decide una solicitud de revocatoria directa del acuerdo N° 009 de 2011 que homologa la denominación de Parque Natural Regional del Sistema Manglárico en el delta del Río Atrato, con la denominación de Reserva Forestal P. Apartadó.
- CORPOURABA. (2012b). PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2012-2024. Apartadó.
- CORPOURABA. (2014). ANALISIS DE CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA SUPERFICIAL CORPOURABA 2014.
- CORPOURABA. (2015). INVENTARIO DE POZOS PROFUNDOS EN EL AREA DE LA JURISDICCIÓN. Apartadó.
- CORPOURABA. (2016). Base de datos Calidad de Agua 2014.
- CORPOURABA. (2016). Base de datos Concesiones y vertimientos.
- CORPOURABA. (2016). Quiénes somos. Retrieved from http://corpouraba.gov.co/corporacion/quienes_somos/
- CORPOURABA & UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2016). *Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos Sistema Hidrogeológico Golfo de Urabá*. Medellín, Colombia.
- CORPOURABA, & CODECHOCÓ. (2013). *Plan de Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera Darién*.
- CORPOURABA, & Universidad de Antioquia. (2013). *Actualización de la zonificación y ajustes al plan de manejo del ecosistema de manglar en la jurisdicción de CORPOURABA*.
- Correa, C. J., & Palacio, B. J. (2008). Ictiofauna de las áreas de manglar en las bahías Turbo y el Uno, Golfo de Urabá (Caribe Colombiano). *Gestión Y Ambiente*, 11.
- Corte Constitucional de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.
- Cuentas, M. Á., & Linares Méndez, A. (2013). *Guía Práctica de Diálogo Democrático*.
- DANE. (2005a). CENSO POBLACIONAL. Colombia.
- DANE. (2005b). *COLOMBIA. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPALES POR ÁREA 2005 a 2020*. Bogotá.
- DANE. (2011). *ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA DE VIDA 2011*.
- Defensa Civil Colombiana. (2016). Nuestra institución. Retrieved from <http://www.defensacivil.gov.co/index.php?idcategoria=67>
- Departamento Nacional de Planeación, & INCODER. (2006). *Plan Estratégico para la Región de Urabá – Darién*.
- Devenish, C., Díaz, D. F., Clay, R. P., Davidson, I., & Yépez, I. (2009). Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation. *BirdLife Conservation*, 16.
- DIMAR. (2016). ¿Qué es Dimar? | Portal Marítimo de Colombia. Retrieved from <https://www.dimar.mil.co/content/que-es-dimar-0>
- Dirección de Consulta Previa. (2016). Certificación 1284 de 20 de octubre de 2016 Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse". Bogotá.
- Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior. (1999). Guía de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Negras.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- Dourojeanni, A. (2012). Ordenamiento territorial y cuenca. Retrieved from <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos/PDF/dialogoterritorialtomoiparteii.pdf>
- EAFIT, & Gobernación de Antioquia. (2013). *Definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial en Urabá.*
- Ejercito Nacional de Colombia. (2016). Misión y Visión. Retrieved from <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=362168>
- Espinal, L. (2011). Zonas de vida del departamento de Antioquia.
- FAO. (2014). El Estado de los Bosques del Mundo. Potenciar los Beneficios Socioeconómicos de los Bosques. Roma.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2011). Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Ginebra.
- Fernández, M., & Ávila, M. (2011). *Caracterización de la comunidad de aves, asociada al ecosistema de manglar en la bahía El Uno, Municipio de Turbo, Caribe Colombiano.* Universidad de Antioquia.
- Flinch, J. (2003). Structural Evolution of the Sinú-Lower Magdalena Area (Northern Colombia).
- Fondo Adaptación. (2015). IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIAS VISIBLES EN EL MARCO DEL PROYECTO POMCAS. Bogotá.
- Fonseca, J., Correa Botero, A. M., & Alcaraz López, G. (2005). *Población, alimentación y estado nutricional entre los Tules (Kunas) del resguardo Caimán Nuevo (Turbo y Necoclí) Antioquia, Colombia 2003-2004.*
- Fundación ProAves de Colombia. (2015). Aves de Colombia 2015. *Conservación Colombiana*, 23, 93.
- Galeano, G., & Bernal, R. (2005). Libro rojo de plantas de Colombia. Volumen 2: Palmas. Frailejones y Zamias. *Series Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia*, 59–224.
- Galindo, G., Marcelo, D., Bernal, N. R., Vergara, L. K., & Betancourth, J. C. (2009). Planificación ecorregional para la conservación de la biodiversidad en el Caribe continental colombiano. *Serie Planificación Ecorregional Para La Conservación de La Biodiversidad*, No. 1, 24.
- García-Valencia, C. (2007). Atlas del golfo de Urabá: una mirada al Caribe de Antioquia y Chocó. *Instituto de Investigaciones Marinas Y Costeras –Invemar– Y Gobernación de Antioquia*, 180.
- García, C., & Aramburo, C. (2011). *GEOGRAFÍAS DE LA GUERRA, EL PODER Y LA RESISTENCIA. ORIENTE Y URABÁ ANTIOQUEÑOS 1990-2008.* (Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia, Ed.).
- García, J., & Palacio, J. (2008). Macroinvertebrados asociados a las raíces sumergidas del Mangle Rojo (*Rhizophora Mangle*) en las bahías Turbo y El Uno, Golfo de Urabá (Caribe Colombiano). *Gestión Y Ambiente*, 11, 55–66.
- Garzón Varón, F. (2012). *MODELAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ZONA LÍMITE ENTRE LA MICROPLACA DE PANAMÁ Y EL BLOQUE NORANDINO A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES DE RADAR, CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA, ANOMALÍAS DE CAMPOS POTENCIALES Y LÍNEAS SÍSMICAS.* Universidad Nacional de Colombia .
- Geilfus, F. (1997). Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. San Salvador .
- Gerencia Indígena. (2012). *Censo Indígena.*



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- Gobernación de Antioquia. (2002). *Perfil región de Urabá*.
- Gobernación de Antioquia. (2008). *El Uraba Antioqueño: Un mar de oportunidades y potencialidades, perfil subregional*. Medellín.
- Gobernación de Antioquia. (2012). *Evolución Demográfica de las Subregiones de Antioquia*. Retrieved from <https://www.dssa.gov.co/minisitio-dssa/index.php/diagnostico-de-la-situacion-salud/evolucion-demografica?showall=1&limitstart=>
- Gobernación de Antioquia. (2013). *MEMORIAS FORO SUBREGIONAL ¿De qué vivirán los pobladores rurales?* Apartadó, Urabá.
- Gobernación de Antioquia. (2014). *Anuario Estadístico de Antioquia 2014*. Retrieved from <http://antioquia.gov.co/images/pdf/anuario2014/anuario-estadistico-de-antioquia-2014.html>
- Gobernación de Antioquia. (2016a). *BASES DEL PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA "PENSANDO EN GRANDE 2016-2019."*
- Gobernación de Antioquia. (2016b). *DAPARD*. Retrieved from <http://antioquia.gov.co/index.php/dapard>
- Gobernación de Antioquia. (2016c). *Urabá*. Retrieved from <http://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/urab%25C3%25A1>
- Gómez, J., & Almanza, M. F. (2015). *La Geología de Colombia: Una visión a 2015*. Bogotá,: Servicio Geológico Colombiano. Retrieved from <http://www2.sgc.gov.co/Geologia/Mapa-geologico-de-Colombia.aspx>
- Gómez, J., Nivia, A., Montes, N., Jiménez, D., Sepúlveda, M., Narváez, T., ... Velásquez, M. (2007). *ATLAS GEOLÓGICO DE COLOMBIA: Plancha 5-05 Escala 1:500.000*. Bogotá D.C.
- Gómez Rave, J. (2009). *GEOLOGÍA, GEOFÍSICA, HIDROGEOQUÍMICA E ISÓTOPOS, COMO HERRAMIENTAS PARA DEFINIR UN MODELO CONCEPTUAL HIDROGEOLÓGICO, CASO DE APLICACIÓN: ACUÍFERO COSTERO DEL MUNICIPIO DE TURBO*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*.
- Hernández-Camacho, J., Ortiz, R., Walschburger, T., & Hurtado, A. (1992). *Unidades Biogeográficas de Colombia*.
- Hernández, A., & García, N. (2006). Libro Rojo de Plantas de Colombia. Volumen 3: Las bromelias, las labiadas y las pasifloras. *Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia*, 583–657.
- Hernández, O. (2009). *CARTOGRAFIA GEOLOGICA Y MODELAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS CUENCAS DE URABÁ Y SINÚ-SAN JACINTO A PARTIR DE LA INTERPRETACION DE IMAGENES DE SENSORES REMOTOS Y MONITOREO SISMICO. INFORME FINAL*. Bogotá. Retrieved from http://www.anh.gov.co/Informacion-Geologica-y-Geofisica/Tesis/5_Informe_Final.pdf
- Holdridge, L. R. (1971). *Life Zone Ecology*. Tropical Science Center.
- Hoyos, G. R., Urrego, G. L., & Lema, T. A. (2013). Respuesta de la regeneración natural en manglares del Golfo de Urabá (Colombia) a la variabilidad ambiental y climática intra-anual. *Biología Tropical*, 61, 1445–1461.
- ICA. (2016). Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. Retrieved from <http://www.ica.gov.co/El-ICA.aspx>
- Idárraga, & Callejas. (2011). *Análisis florístico de la vegetación del departamento de Antioquia*.
- IDEAM. (2010). *Estudio Nacional del Agua 2010*. Bogota.



- IDEAM. (2013). Zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia, 47.
- IDEAM. (2015). Estudio nacional del Agua 2014. Bogotá D.C.
- IDEAM. (2016). ACERCA DE LA ENTIDAD - IDEAM. Retrieved from <http://www.ideam.gov.co/web/entidad/acerca-entidad>
- IGAC. (2007a). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras Departamento de Antioquia*. Bogotá.
- IGAC. (2007b). *Estudio semidetallado de suelos de las áreas potencialmente agrícolas: Urabá, Departamento de Antioquia*.
- INDERENA. (1977a). Resolución 0801 de 1977.
- INDERENA. (1977b). Resolución No. 0213 del Mes de Febrero de 1977.
- INGEOMINAS. (1995). EVALUACIÓN DEL AGUA SUBTERRANEA EN LA REGIÓN DEL URABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Bogotá D.C.
- INGEOMINAS. (1997). Cartografía geológica de la región del Sinú, Noroeste de Colombia. (Planchas 50,51,59,60,61,69,70,71,79,80), 155.
- INGEOMINAS. (1999). *Geología del Departamento de Antioquia*. Bogotá.
- INGEOMINAS. (2003). *GEOLOGÍA DE LOS CINTURONES SINÚ-SAN JACINTO: 50 PUERTO ESCONDIDO, 51 LORICA, 59 MULATOS, 60 CANALETE, 61 MONTERÍA, 69 NECOCLÍ, 70 SAN PEDRO DE URABÁ, 71 PLANETA RICA, 79 TURBO, 80 TIERRALTA*. Bogotá D.C.
- INGEOMINAS. (2010). Zonificación de la amenaza por movimientos en masa escala 1:500.000.
- INGEOMINAS, & IGAC. (2012). GEOLOGIA DE LAS PLANCHAS 69-NECOCLÍ, 79-TURBO, ESCALA 1:100.000. Bogotá D.C.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2010). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia - ENSIN*. Colombia.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER. (2009). Acuerdo No. 185 de 2009 Por el cual se Amplia el Resguardo Emberá Katío Eyabida de Dokerasavi. Bogotá.
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. (2010). Definición Participativa de la Zonificación, el Ordenamiento y los Lineamientos de Manejo de la Reserva Forestal del Pacífico de Ley 2 de 1959.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "John Von Newman." (2013). *EVALUACIÓN FÍSICOQUÍMICA Y ECOLÓGICA DE AGUAS COSTERAS EN LA BAHÍA DE TURBO, COMO INSTRUMENTO DE ANALISIS DE LOS APORTES CONTAMINANTES DEL CAÑO WAFFE. MUNICIPIO DE TURBO- ANTIOQUIA*. Quibdó.
- International Union for Conservation of Nature -IUCN-. (2012). Categorías y Criterios de la Lista Roja de la IUCN: Versión 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido.
- INVEMAR. (2016). INVEMAR - Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras. Retrieved from http://www.invemar.org.co/#mod_menu
- INVEMAR-GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA-CORPOURABA-CODECHOCÓ. (2008). Formulación de los lineamientos y estrategias de manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera del Darién. *Serie de Documentos Generales INVEMAR No. 22*, 208 + anexos.
- Lopera, G., & Vélez, M. (2010). *Estructura Poblacional del Cangrejo Azul Cardisoma guanhumi LATREILLE, 1828, e Identificación de Amenazas en la Zona Costera del Municipio de Turbo, Golfo de Urabá (Caribe Colombiano)*. Universidad de Antioquia, Seccional Urabá. Turbo, Antioquia.
- López, N. (2009). Caracterización biológica de siete áreas de reserva natural en



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA-, subregión centro, municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó y subregión Caribe, municipio de Necoclí. Apartadó.
- Martinez, A. (2015). Relleno de Urabá es hoy un parque industrial. *El Colombiano*.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible. (2010a). Decreto 2372 de 2010 Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan .
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible. (2010b). Resolución 383 de 2010. Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se toman otras determinaciones.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible. (2013). Resolución 1926 de 2013. Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal del Pacífico, establecida en la Ley 2a de 1959 y se toman otras determinaciones.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2012). Decreto 1640 de 2012.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCAS*.
- Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. (2013). Resolución 0509 de 2013.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014a). *Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014b). Guía técnica para la formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas POMCAS.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014c). *La Guía técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas – POMCAS – Anexo B. Gestión del Riesgo*.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Gestión Integral del Recurso Hídrico. Retrieved from <http://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CORPOURABA, & Universidad Nacional de Colombia. (2014). ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y MODELACIÓN HIDRÁULICA DE LOS RÍOS CHIGORODÓ Y CURRULAO. DELIMITACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA.
- Ministerio de Medio Ambiente y desarrollo sostenible. (1996). Resolución 20 de 1996.
- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (1995). Resolución 1602 de 1995.
- Ministerio de Protección Social, & Ministerio de Ambiente Vivenda y Desarrollo Territorial. (2007). Resolución 2115. Bogotá D.C.
- Ministerio de Salud. (1998). Decreto 475 de 1998 por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable. Bogotá D.C.
- Ministerio de Salud. (2007). Decreto 1575. Bogotá D.C.
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2014). Decreto 1807 de 2014.
- Ministerio del Interior. (1998). DECRETO 1320 DE 1998. *DECRETO*.
- Ministerio del Interior. (2013). PLAN DE SALVAGUARDA PUEBLO EMBERA.
- Ministerio del Interior. (2016). Acerca de la Dirección de Consulta Previa. Retrieved from <http://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-de-consulta-previa/acerca-de-la-direccion-de-consulta-previa>
- Montoya-López, A. F., Ospina-Pabón, J. G., & Agudelo-Zamora, H. D. (2013). Los Peces del Departamento de Antioquia (Colombia). *Boletín Científico. Centro de Museos*.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO – CURRULAO

- Museo de Historia Natural*, 95–109.
- Morales-Betancour, M., Lasso, C. A., Páez, V. P., & Book, B. C. (2015). *Libro rojo de Reptiles de Colombia*. Bogotá D.C.
- Morales, J. (2004). *Geografía humana de Colombia Región Pacífico*. GRUPO INDÍGENA LOS CUNA (15th-12th–2004th ed.). Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- Naranjo, L. G. (1997). *Anote on the birds of the Colombia Pacific mangroves*. París.
- Neil, D., & Merello, M. (2011). Listado de Plantas vasculares del departamento de Antioquia.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá antioqueño*.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2010). *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Embera Katío*. Retrieved from http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_EMBERA_KAT%25C3%258DO.pdf
- Organización Indígena de Antioquia (OIA), & Centro de Cooperación Indígena (CECOIN). (2004). Diagnóstico y Zonificación Forestal de las Comunidades Indígenas de los Resguardos de Caimán Nuevo, Polines, Yaberaradó y Jaikerasavi, en la Unidad de Ordenación Forestal Caimán Nuevo, Serranía de Abibe, Río Sucio, en la Región del Urabá Antioqueño.
- Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio 169 de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Retrieved from <http://www.redjuridicacutctc.com/oit/C169.HTM>
- Orrego, S. (2009). Economic modeling of Tropical Deforestation in Antioquia (Colombia), 1980-2000. An Analysis at a Semi_Fine Scale with Spatially Explicit Data.
- Ospitia, G., Londoño, E., & Suárez, B. (2004). *GEOLOGÍA DE LOS CINTURONES DEL SINÚ, SAN JACINTO Y BORDE OCCIDENTAL DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA CARIBE COLOMBIANO*. Bogotá D.C.
- Paredes Zúñiga, V., Vargas Azofeifa, I., Vargas Quintero, M. C., & Arellano Hartig, F. (2010). Hidrogeoquímica en el acuífero costero del eje bananero de Urabá. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 9(17), 51–61.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2016a). Parque Nacional Natural Los Katíos. Retrieved from <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-los-katios/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2016b). RUNAP Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Retrieved from <http://runap.parquesnacionales.gov.co/reportes>
- Pearsons, J., & Robledo, E. (1961). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. (Banco de la República, Ed.). Bogotá.
- Peña, P., Esquivel, J., Pérez, L., & Avila, L. (1985). *PROSPECCIÓN HIDROGEOLÓGICA EN EL NORESTE DE URABA*. Bogotá D.C.
- Perez, E., Maya, D., & Adelaida, M. (2001). Metodologías participativas en la formulación y planificación de proyectos de desarrollo rural Fase de diagnóstico en siete municipios. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 47(47), 101–125.
- Policía Nacional. (2016). Política Ambiental. Retrieved from <https://www.policia.gov.co/planeacion-politicas/politica-ambiental>
- POT Apartadó. (2000). Plan de ordenamiento territorial Municipio de Apartadó. Apartadó.
- POT Turbo. (2000). Plan de ordenamiento territorial Municipio de Turbo. Turbo.
- Presidencia de la República. (2015). Decreto 1076 de 2015.



FASE DE APRESTAMIENTO
PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA RÍO TURBO - CURRULAO

- Presidencia de la República de Colombia. (1974). DECRETO 2811 DE 1974. Retrieved from <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551>
- RAMSAR. (2016). The List of Wetlands of International Importance. Retrieved from www.ramsar.org/pdf/lib/hbk4-17sp.pdf
- Renjifo, L. M., Franco, M. A., Amaya, E. J., Kattan, G., & López, L. B. (2002). Libro rojo de aves de Colombia. *Series Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia*.
- Rodríguez-Mahecha, J., Alberico, M., Trujillo, F., & Jorgensen, J. (2006). Libro rojo de Mamíferos de Colombia.
- Rojas, D. (2009). *UNA ETNOGRAFÍA DEL RESGUARDO CAIMÁN NUEVO: HACIA UN SIGNIFICADO DE LA MOLA*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Román-Valencia, P., & Acero, P. A. (1992). Notas sobre las comunidades de peces del norte de Antioquia (Colombia). Santa Marta.
- Ruiz, H. (2008). La urgencia del dialogo como eje del acto pedagógico; reflexión a partir de las iniciativas de la Mesa de Educacion Superior de Uraba (Mesu).
- Sánchez-Páez, H. R., Álvarez-León, F., Pinto-Nolla, A. S., Sánchez-Alfárez, J. C., Pino-Renjifo, I., García-Hansen, & Acosta-Peñalosa, M. (1997). *Diagnostico y Zonificación Preliminar de los Manglares del Caribe de Colombia*. Bogotá.
- Sánchez-Valencia, C. (1998). Descripción y Zonificación del manglar del Golfo de Urabá. Municipio de Necoclí. Necoclí.
- Sánchez, H., Ulloa, G., & Álvarez, R. (1998). *Conservación y uso sostenible de los manglares del Caribe colombiano*.
- Servicio Geológico Colombiano. (2013). Zonificación de Susceptibilidad y Amenaza por Movimientos en Masa a escala 1:100.000. Bogotá D.C.
- SIB Colombia. (2016). Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia. Retrieved from <http://www.sibcolombia.net/web/sib/cifras>
- Tetamanti, J., Escudero, B., Carballeda, a, & Barberena, M. (2012). *CARTOGRAFÍA SOCIAL: investigación e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación*. Books.Google.Com.
- Ulloa, E. (2014). *Geografía humana de Colombia Región Pacífico GRUPO INDÍGENA LOS EMBERÁ*.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2016). Estructura del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Retrieved from <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estructura.aspx>
- Unión Temporal Plan Estrategico de las Macrocuencas Magdalena Cauca y Caribe. (2015). *PLAN ESTRATÉGICO MACROCUENCA CARIBE. INFORME LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA*.
- Universidad del Valle. (2005). *PERFIL MUNICIPIO DE TURBO*. Cali. Retrieved from http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/antioquia/turbo/archivos/perfil_turbo.pdf
- Vargas Martínez, N. O. (2006). Zonas hidrogeológicas homogéneas de Colombia. *Boletín Geológico Y Minero*, 117(1), 47-61.
- Vélez, I., Rátiva, S., & Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Revista Colombiana de Geografía*, 21, 59-73.
- Vivas, L., Ibarra, K., Sanchez, J., Martinez, M., Nieto, Y., Moreno, Y., ... Obando, P. (2015). Diagnóstico y Evaluación de la Calidad de las Aguas Marinas y Costeras del Caribe y Pacífico colombianos. *Serie de Publicaciones Periódicas Del Invermar*, 320.
- Zambrano, M. (2013). "Pensar la educación desde la región, una experiencia de la MESU."



Retrieved from <http://www.ucc.edu.co/apartado/prensa/2013/Paginas/libro-mesu.aspx>

Zamora, A. P., López, A., & Sierra, P. C. (2008). *Formulación de los lineamientos y estrategias de manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera del Darién.*

Zapata, E. (2016). *INFORME SOCIOECONOMICO CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ.*

7 Anexos

- 7.1 Anexo 1 Plan de Trabajo
- 7.2 Anexo 2 base de datos actores
- 7.3 Anexo 3 Priorización de actores
- 7.4 Anexo 4 Reuniones de sensibilización
- 7.5 Anexo 5 Metodologías Estrategia de Participación
- 7.6 Anexo 6 Manual de Consejeros
- 7.7 Anexo 7 Formato para recorridos en campo
- 7.8 Anexo 8 Acta Estrategias de comunicación 031016
- 7.9 Anexo 9 Cronograma de actividades Estrategia de Participación
- 7.10 Anexo 10 Instrumento de análisis de información secundaria
- 7.11 Anexo 11 Cartografía
- 7.12 Anexo 12 Listado especies flora y fauna
- 7.13 Anexo 13 Base de datos hidrometeorológicos
- 7.14 Anexo 14 Calidad de agua
- 7.15 Anexo 15 Gestión del Riesgo
- 7.16 Anexo 16 Salidas cartográficas
- 7.17 Anexo 17 Plan Operativo Detallado
- 7.18 Anexo 18 Actividades complementarias
- 7.19 Anexo 19 Trámite ante la ANLA

EN ETAPA DE PUBLICIDAD